

# Mar

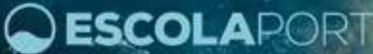


Nº 604  
AGOSTO 2020

**Expomar  
se reinventa**

**Mejora  
el stock  
de sardina**

**Más protección laboral**




# FORMACIÓN PROFESIONAL DEL MAR







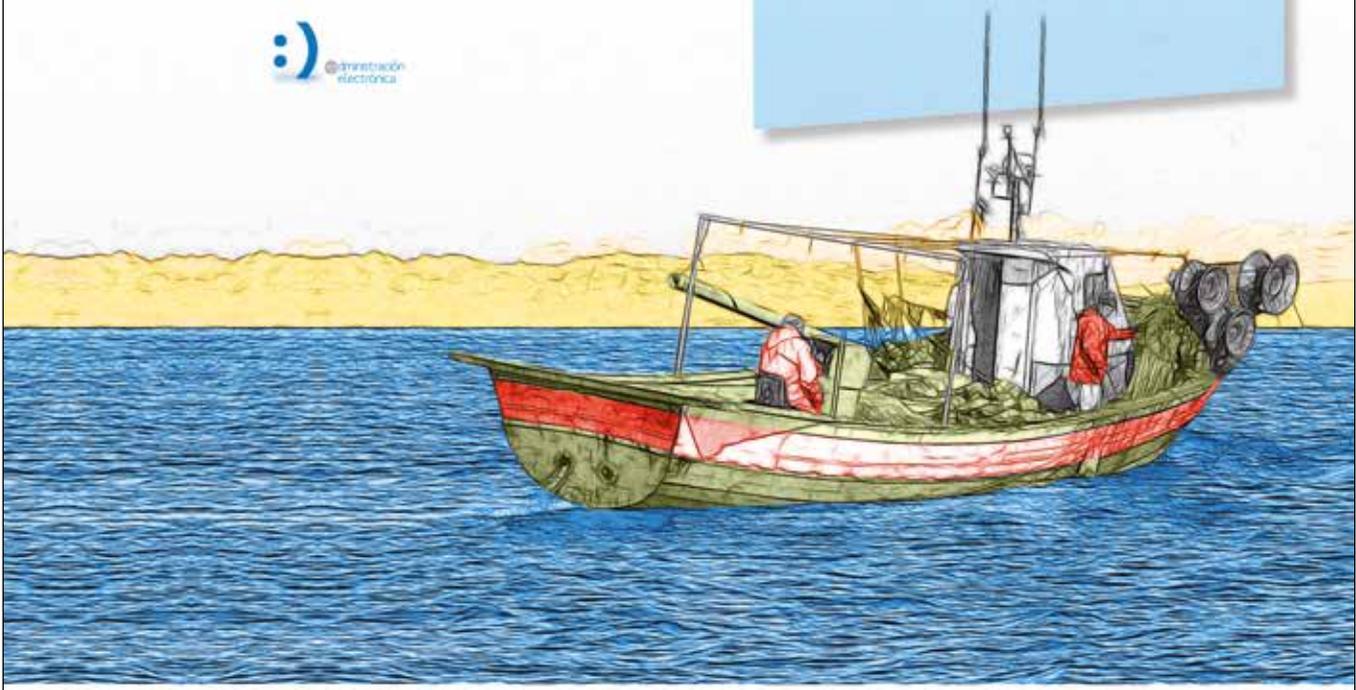



932 21 03 80 | [escolaport.com](http://escolaport.com) | Barcelona




## LA PROTECCIÓN SOCIAL EN EL SECTOR MARÍTIMO-PESQUERO

(LEY 47/2015 DE 21 DE OCTUBRE)













## Trabajar con seguridad

**S**i no fuera porque hay detrás años de reuniones, propuestas, renunciadas y acuerdos se podría decir que la aprobación del Real Decreto para regular las condiciones laborales en que se desarrolla el trabajo en el mar “viene como anillo al dedo”. Y es que, en momentos de contracción económica, como el que vivimos, se corre el riesgo de relajar el cumplimiento de los derechos laborales y sociales de los trabajadores, condiciones que esta norma ahora garantiza.

A pesar de que lo que plantea el Real Decreto, –contratos por escrito, garantía de repatriación o la prohibición del trabajo nocturno de menores– son cuestiones superadas en las ocupaciones en tierra, algunas de ellas no estaban suficientemente fijadas en el mar y por tanto eran una asignatura pendiente de este sector. Ha sido un largo camino el recorrido por los sindicatos, patronal pesquera y cofradías hasta ver “negro sobre blanco” el resultado de años de trabajo. Un

esfuerzo que sin duda redundará en un sector mejor y con más perspectiva de futuro.

La flota pesquera española, líder en Europa -uno de los mercados más importantes del mundo-, debe ser ejemplo de sostenibilidad, no solo medioambiental, sino también social, y sin duda esta es una buena manera de aportar valor añadido a su producto.

Pero no solo eso, la puesta en marcha de este tipo de normas es también una barrera más para frenar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), puesto que manda un mensaje inequívoco a las flotas que basan su competitividad en la precarización de sus trabajadores, a la vez que favorece la competencia leal entre los armadores.

En definitiva, estamos ante un hito histórico para el sector pesquero español y, especialmente, para el trabajo en la mar. Un paso más en el camino por el reconocimiento del trabajo en el mar iniciado hace ya más de un siglo. ■

# La revolución de 1868 en Almería

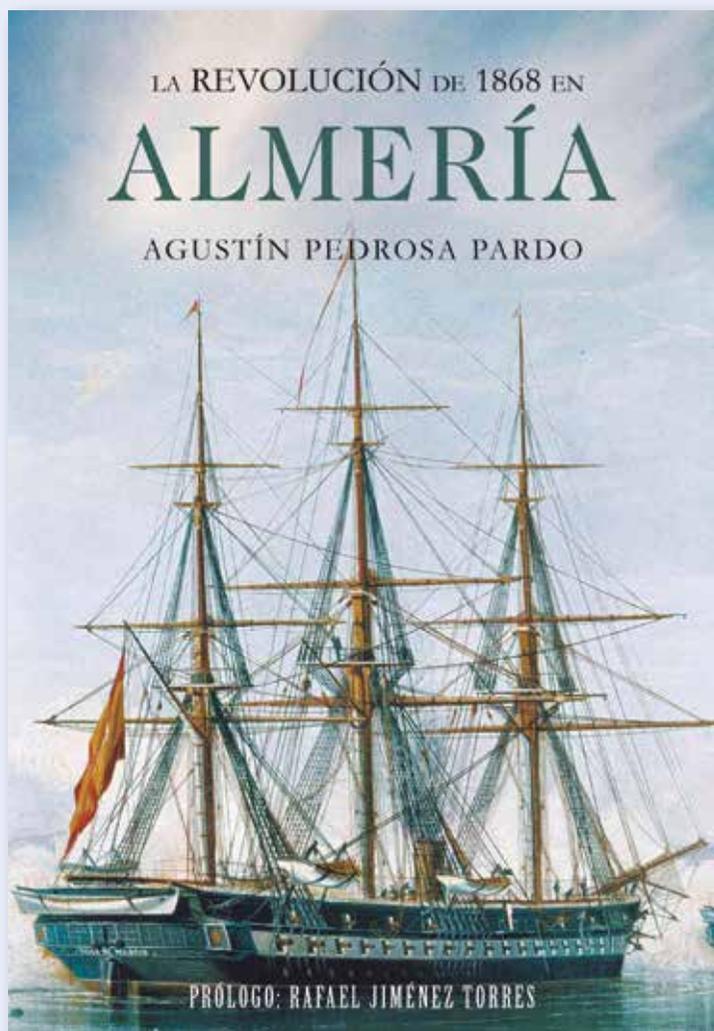
**Autor:** Agustín Pedrosa Pardo

**Editorial:** Letrame

Una capital de provincia costera como testimonio de todo un país, un año decisivo para la historia del s. XIX, que explica todo un siglo de revoluciones así como el porqué de la Revolución del 68 y de los acontecimientos que sucedieron hasta final de siglo son el hilo conductor del libro que presentamos. Una aportación de datos económicos y sociales concretos sobre una sociedad y una época difícil y que permiten explicar la situación previa al levantamiento de Cádiz de 1868.

La obra analiza la labor de las instituciones revolucionarias en la provincia de Almería y su relación con el Gobierno Provisional de Madrid, a la vez que explica la incidencia de estos acontecimientos en las aguas del Sureste español.

El “Vigilante”, vapor de ruedas y dos cañones, llegó a Almería el 28 de septiembre con el cometido de luchar contra el contrabando. Pedrosa Prado explica en este trabajo como Prim, al llegar a Cartagena y encontrar el vapor, lo anexiona a la flota revolucionaria y lo envía a levantar la ciudad de Almería que aún no se había sublevado. Su ruta entonces será Cartagena, Carboneras y Almería, donde llega la noche del 28 de septiembre con 90 marineros. Una expedición que Prim reforzó con dos fragatas, con 600 marineros y 50 cañones cada



**La obra aporta datos que explican el levantamiento de 1868 en Cádiz**

una: la “Villa de Madrid”, que atracó en el puerto, y la “Princesa de Asturias”, que fondeó en la bocana del Golfo de Almería en espera de acontecimientos, como aparece perfectamente descrito en los Cuadernos de Bitácora.

El libro se puede adquirir por 12 euros en la web de la editorial, en las librerías *Bibabuk* y *Cervantes* de Almería o a través de las plataformas digitales de *Amazon*, *Agapea* y *El Corte Inglés*. ■



**Director del ISM:**

Luis Casqueiro Barreiro

**Directora:**

Ana Munguía (ana.munguia@seg-social.es)

**Redacción:**

Ana Díaz, Patricia Romero (patricia.romero1@seg-social.es) e Iñaki Moreno (juan-ignacio.moreno@seg-social.es)

**A Coruña:** Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal, 2. Tel. 881 90 98 00.

**Alicante:** Casa del Mar. Acceso C/ Faro de Santapola, 2. Tel. 965 12 65 23.

**Almería:** Casa del Mar. Puerto Pesquero, 1. Tel. 950 62 02 11.

**Baleares:** Casa del Mar. Muelle Viejo, 15. Palma de Mallorca. Tel. 971 72 56 06.

**Barcelona:** Casa del Mar. C/ Albareda, 1. Tel. 93 443 96 00.

**Bizkaia:** Oficina Administrativa. C/ Virgen de Begoña, 32. Bilbao. Tel. 94 473 90 00.

**Cádiz:** Casa del Mar. Avda. de Vigo, s/n. Tel. 956 25 17 03.

**Cantabria:** Casa del Mar. Avda. Sotileza, 8. Santander. Tel. 942 21 46 00.

**Cartagena:** Casa del Mar. Muelle Alfonso XII, s/n. Cartagena (Murcia). Tel. 968 50 20 50.

**Castellón:** Casa del Mar. Plaza Miguel Peris y Segarra, s/n. Grao de Castellón. Tel. 964 28 30 72.

**Ceuta:** Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20. Tel. 956 50 02 40.

**Gijón:** Casa del Mar. C/ Celestino Junquera, 17-19. Gijón (Asturias). Tels. 985 327 200 / 985 327 300

**Gipuzkoa:** Casa del Mar. C/ Hermanos Otamendi, 13. San Sebastián. Tel. 943 48 32 00.

**Huelva:** Casa del Mar. Avda. Hispanoamérica, 9. Tel. 959 25 74 11.

**Las Palmas:** Casa del Mar. C/ León y Castillo, 322. Las Palmas de Gran Canaria. Tel. 928 49 46 45.

**Lugo:** Ronda Músico Xosé Castiñeiras, 10 bajo. Tel. 982 22 50 10

**Madrid:** Oficina Administrativa. C/ Churrúa, 2. Tel. 91 591 99 00.

**Málaga:** Oficina Administrativa. Pasillo del Matadero, 4 (Puente del Carmen). Tel. 95 235 93 61.

**Melilla:** Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7. Tel. 95 267 88 00.

**Santa Cruz de Tenerife:** Casa del Mar. Avda. de Anaga, s/n. Tel. 922 59 89 00.

**Sevilla:** Oficina Administrativa. C/ Fernando IV, 1. Tel. 95 428 60 28.

**Tarragona:** Casa del Mar. C/ Francisco Bastos, 19. Tel. 977 19 10 00.

**Valencia:** Casa del Mar. Avda. del Port, 300. Tel. 96 331 99 00.

**Vigo:** Casa del Mar. Avda. de Orillamar, 51. Vigo (Pontevedra). Tel. 986 21 61 00.

**Vilagarcía de Arousa:** C/ Alejandro Cerecedo, 8. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Tel. 986 56 83 00.

**Redacción y Administración:** Génova, 20, 5ª planta. 28004 Madrid. Tel. 91 700 66 00. Suscripciones: revista.mar.ism@seg-social.es / www.seg-social.es

**Diseña e imprime:** Editorial MIC www.editorialmic.com

**Depósito Legal:** M.16516/1963

**NIPO Papel:** 123-20-003-8 **NIPO Web:** 123-20-004-3

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR las suscritas por su director o que aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

Esta revista se edita en papel reciclado, en cumplimiento de la Orden PRE/116/2008 del 21 de enero, por la que se publica en Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

"MAR" EN INTERNET  
www.revistamar.es

Descárgatela en tu smartphone



**PROTECCIÓN AL TRABAJADOR**

Tras años de negociaciones, España traspone la Directiva comunitaria que regula las condiciones de trabajo en el sector pesquero y abre la puerta a la ratificación del Convenio 188 de la OIT. Una norma que asegura la protección social de los trabajadores del mar y la iguala a la del resto de sectores productivos.

PÁGINA 6

**PESCA**



**Expomar.** Convocatoria "on line" de las jornadas técnicas a causa de la pandemia.  
**PÁGINA 10**

**ENTREVISTA**



**Rupert Howes,** director ejecutivo de MSC, analiza la trayectoria reciente de su entidad.  
**PÁGINA 24**

**14 Cuota de sardina:** estudios científicos avalan la posibilidad de duplicar la cuota respecto a lo previsto en mayo.

**20 PTEPA:** nuevas líneas estratégicas de la Plataforma Tecnológica.

**30 Lonja de Motril (Granada):** una apuesta por la calidad.

**36 Tribuna:** Javier Ojeda, gerente de la Asociación empresarial de acuicultura de España, analiza el Informe SOFIA de la FAO.

**38 ANAVE:** una Asamblea General atípica marcada por la pandemia.

**40 Ciencia ciudadana:** iniciativas para implicar en la observación e investigación científicas a ciudadanos de a pie.

**46 Informe de consumo:** alimentos frescos, variados y de proximidad marcaron el consumo en los hogares en 2019.

**53 Estudio:** interacción entre vertebrados y flota en el Mediterráneo.

De costa a costa <b>PÁGINA 58</b>	Hace 50 años <b>PÁGINA 62</b>	Páginas médicas <b>PÁGINA 64</b>	Te interesa saber <b>PÁGINA 66</b>
--------------------------------------	----------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------

REAL DECRETO SOBRE EL TRABAJO EN LA PESCA

# Blindaje social

El trabajo en la mar se dignifica un poco más, gracias al blindaje de las condiciones en que faenan los pescadores que recoge ahora un nuevo Real Decreto, con el que se transpone la Directiva Comunitaria elaborada para dar cumplimiento a lo estipulado en el Convenio 188 de la OIT sobre el trabajo en la pesca, uno de los pilares de la regulación del trabajo marítimo internacional. Con la medida, largamente demandada por el sector, las condiciones en que se desarrolla el trabajo en la pesca se igualan a las de otras ocupaciones marítimas, como las de la marina mercante.

**C**uestiones básicas, como tener un contrato por escrito, la obligatoriedad de formalizar un seguro de repatriación, restricciones al trabajo de menores a bordo y prescripciones en materia de protección de la salud y alojamiento quedan formalmente regulados en una normativa para cuya elaboración se ha contado con el consenso tanto de trabajadores como de armadores. Y es que los sindicatos mayoritarios, Cepesca y la Federación Nacional de Cofradías llevan años negociando la disposición que acaba de ver la luz en forma de Real Decreto.

Se trata de un paquete de medidas con las que se eleva la protección social de los trabajadores del mar, un colectivo integrado por más de 36.000 profesionales en nuestro país, y que será de aplicación en más de 9.000 centros de trabajo flotantes, que actualmente conforman la flota bajo pabellón español. De esta forma, se incorporan por fin a nuestro sistema legal todos los requisitos a



Ana Murguía



Barcos pesqueros en Vigo

cumplir en esta materia que recoge la Directiva comunitaria, de 2017 y permite, además de elevar los estándares laborales de nuestra flota, contar con una legislación armonizada con el resto del sector a nivel comunitario.

Entre los cambios más significativos que introduce está el que, a partir de ahora, habrá de hacerse constar de forma detallada las condiciones en que se trabaja a bordo. Es decir que, por escrito, el pescador tendrá que tener todos los detalles sobre lugar y fecha de embarque, barco/s en lo que desempeñará su trabajo, jornada, vacaciones, salario base y complementos salariales, vacaciones e incluso si ha recibido asesoramiento legal, o no, para la firma de su contrato: un blindaje de las condiciones en que va a desarrollar su prestación, algo que hasta ahora se hacía de pa-

***El pescador tendrá que tener todos los detalles sobre lugar y fecha de embarque, jornada, vacaciones, salario base y complementos salariales***

labra. Toda esta información figurará en el contrato firmado entre ambas partes, que deberá llevarse a bordo a disposición de trabajadores y de las autoridades que lo soliciten, y cuyas condiciones serán de aplicación, no solo a los trabajadores por cuenta ajena, sino también a los pescadores autónomos o por cuenta propia que trabajen en el buque.

Tal y como nos comenta Juan Manuel Trujillo, responsable de Pesca de Comisiones Obreras, “excepto en los barcos más grandes, estamos a la cola de todos los sectores en este sentido. Ahora se trata de avanzar, de ir dando pasos, de mandar el mensaje de que esta es una actividad con futuro, socialmente comprometida, que aporta un alimento fundamental, respetuosa con el medio ambiente y que genera riqueza”.

Para evitar imprevistos y dar una mayor consistencia a la protección de los trabajadores del mar, el nuevo Real Decreto establece la obligación de los armadores de constituir un seguro o garantía financiera que cubra la repatriación de los pescadores a su país de residencia si se suspende temporalmente o extingue su contrato y mientras el buque en que trabajan esté amarrado en un país extranjero. Una obligación, cuya única excepción se da cuando el trabajador haya sido despedido por causa disciplinaria, o sea, que se trate de un despido procedente.

## ALIMENTACION Y SALUD

El Real Decreto pone también la lupa en la alimentación a bordo. Así, establece, además de que el suministro de víveres y agua ha de ser “de calidad y en cantidad suficiente”, que en ningún caso deberán de suponer coste alguno para los trabajadores. En este sentido, el armador podrá repercutir el gasto como coste de explotación, si así lo recoge el convenio colectivo que establezca el sistema de remuneración a la parte o el contrato de trabajo del pescador.

En lo que se refiere al alojamiento, lógicamente aplicable a los barcos que se construyan o modifiquen a partir de ahora y en los que los trabajadores permanezcan más de veinticuatro horas, la norma obliga a tener en cuenta aspectos relacionados con la correcta ventilación, calefacción y refrigeración en el buque; la mitigación de ruidos y vibraciones excesivas; la ubicación, tamaño, materiales de construcción, mobiliario y



**Los armadores deberán constituir un seguro o garantía financiera que cubra la repatriación de trabajadores**

equipamientos de los dormitorios, comedores y otros alojamientos; las condiciones de las instalaciones sanitarias, retretes, lavabos, etc.

El derecho a recibir un tratamiento médico en tierra y a ser desembarcado, sin coste alguno para el trabajador, queda igualmente regulado. La medida, que es de especial relevancia en aquellos puertos donde los trabajadores no están cubiertos por el sistema de seguridad social, también considera esta protección responsabilidad del armador que “deberá garantizar a través de un seguro obligatorio”.

## COMPETENCIA DESLEAL

Pero la norma va más allá y, como sugiere Juan Manuel Trujillo, “ejerce presión sobre aquellos que no respetan las normas y practican el



*dumping* económico y social. Estamos en un gran mercado al que están accediendo productos de terceros países explotados en condiciones sanitarias y económicas inferiores a las marcadas por la Unión Europea”.

Y así lo recuerda también el Ministerio de Trabajo y Economía Social, cuando afirma en un comunicado de prensa que el objetivo del Real Decreto es “además de crear unas condiciones equitativas de competencia con el resto de países de la UE, transmitir una clara señal a países no comunitarios, titulares de grandes flotas pesqueras, de que la competitividad de las flotas pesqueras no puede hacerse depender de una adecuada protección de los trabajadores del sector, que debe quedar garantizada siempre y en todo caso”. ■

A. MUNGUÍA

## ¿Qué debe incluir el contrato?

- Identidad y datos tanto del armador como del pescador/a.
- Nombre del buque o buques pesqueros y su correspondiente número de registro a bordo del cual/es se comprometa a trabajar el pescador.
- El viaje o los viajes que se vayan a emprender, si esto puede determinarse en el momento de celebrar el acuerdo, así como el lugar y la fecha en que el pescador tiene que presentarse a bordo para comenzar su servicio.
- La categoría o el grupo profesional del puesto de trabajo que desempeñe el pescador o la caracterización o la descripción resumida del mismo, de forma que quede claro el contenido específico del trabajo.
- La cuantía del salario base inicial y de los complementos salariales, así como la periodicidad de su pago. Si el pescador fuera remunerado a la parte, el porcentaje de su participación en especie y el método adoptado para el cálculo del mismo, o el importe de su salario y el porcentaje de su participación y el método adoptado para el cálculo de esta si fuera remunerado mediante una combinación de estos dos métodos, así como el salario mínimo que pudiera haberse convenido.
- Los víveres que se suministrarán al pescador, salvo sistema diferente previsto legal o convencionalmente.
- La duración y la distribución de la jornada ordinaria de trabajo, los períodos mínimos de descanso, las vacaciones y, en su caso, las modalidades de atribución y de determinación de dichas vacaciones
- La cobertura sanitaria y de seguridad social así como las prestaciones que deberá proporcionar al pescador el armador.
- El derecho del pescador a la repatriación
- La terminación del contrato y las condiciones correspondientes. Si el contrato se celebra por un período determinado, la fecha fijada para su expiración.



JORNADAS TÉCNICAS

# Expomar “on line”

La clave de este debate insólito, tras 27 años Expomar realizaba sus jornadas técnicas por vía telemática, la daba la consejera Rosa Quintana al agradecer a la organización de este reconocido simposio de pesca, primero que por motivo de la pandemia hubiera retrasado su celebración pero segundo y más importante que no las hubiera cancelado, porque en algo tan simple está la clave: la adaptación a las circunstancias.



El puerto de Burela acoge Expomar desde hace 27 años

**E**l Covid-19 sigue desde hace meses ocupando líneas y espacios en nuestras vidas y así fue también durante las Jornadas Técnicas de Expomar. La inauguración corría a cargo de la secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, quien ponía de manifiesto que este virus ha servido para poner en valor un aspecto de la profesión pesquera que hasta ahora no había sido tenido

***“Creo que la pesca es un problema para un acuerdo en el Brexit, cuando somos la solución”  
(Van Balsafoort)***

en cuenta como es la confianza y seguridad para el consumidor.

Los ciudadanos han percibido como la pesca, considerada sector esencial, no solo aportaba alimentos de alto valor biológico sino que aportaba además la garantía de que lo que se compraba había sido obtenido con medios sostenibles y seguridad alimentaria, garantías que otras pesquerías no pueden ofrecer.

Villauriz afirmaba que las medidas específicas y coyunturales que se han tomado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación han pretendido crear una red de seguridad para hacer frente a los malos precios, el funcionamiento irregular de los mercados y el cierre del Canal Horeca: “hemos tratado por todos los medios de mantener el tejido productivo en pescadores, mariscadores, e industria de transformación sabiendo que si se perdía, el daño sería irreversible en zonas como Galicia, por ejemplo”.

Se reconocen satisfechos con la respuesta de la UE porque ha sido rápida, oportuna y ajustada a la necesidad de preservar la actividad pesquera con los mecanismos que se podían aportar a través de los fondos FEMP, pero la secretaria de Pesca considera que queda mucho camino por andar y la principal asignatura pendiente es hacer entender a Europa que el sello medioambiental no puede liderar la política pesquera, dejando de lado el factor social y económico, solo estando estos tres factores al mismo nivel, se puede lograr la ansiada sostenibilidad.

La pandemia ha puesto de manifiesto que España tiene un gran reto

**“En Europa no se ha valorado que hay pescadores que han seguido faenando a pérdidas, y eso es porque hay gente que sigue teniendo una falsa imagen de la pesca”  
(Mercedes Rodríguez)**

en la comercialización y no solo en la extracción por ello es necesario fomentar la creación de organizaciones de productores que logren una estabilidad en los precios y una mayor rentabilidad.

Un aspecto en el que ahondaba Mercedes Rodríguez, directora de Pesca de la Xunta, es que en Galicia durante la pandemia se han perdido 25 millones de euros en primera venta lo que supone 60 millones de pérdidas en su derivación económica.

El Covid abrió la vía a nuevos métodos de comercialización como la digitalización que ha permitido dar una salida al stock y marca una línea de actuación hacia el futuro. Hay que generar alternativas para estar en mejor situación ante cualquier eventualidad vinculada con la comercialización. Para ello desde la Xunta proponen que desde las administraciones se adopten medidas de sostenibilidad a la actividad empresarial pesquera lo que supondría proporcionar liquidez, financiación, flexibilización de tasas y agilización del cobro de ayudas. En un segundo nivel habría que apoyar a las empresas para reorientar y adecuar



Alicia Villauriz, en un momento de su intervención



Clausura de las jornadas realizada por vía telemática

sus estructuras y finalmente potenciar la competitividad.

## BREXIT INMINENTE

El Brexit lleva ocupando la atención del sector más de cuatro años. El impacto de la pandemia en todo el mundo ha relegado estas negociaciones a un segundo plano y así lo corroboraban todos los ponentes. Todo está bloqueado, aunque las negociaciones se reanudan en julio. Gerard van Balffoort, presidente de EUFA (Alianza Europea de Pesca) y vicepresidente de Europeche (patronal pesquera europea) comentaba que siendo optimistas, para octubre ya habrá avances porque lo cierto es que Reino Unido ha advertido que no pedirá más prórrogas y que el 31 de diciembre se materializará la separación.

Villauriz tranquilizaba al sector asegurando que desde el Ministerio se han hecho los deberes realizando un importante estudio en el que se valoran los diferentes escenarios y se tienen

***“La ciudadanía ha encontrado el valor que tiene proporcionar alimento fresco en condiciones máximas de seguridad en una época tan convulsa como el confinamiento”***  
**(A. Villauriz)**

en cuenta las exportaciones, las importaciones, el acceso a las aguas y la situación de los barcos de capital español y bandera británica.

Van Balffoort insistía en el compromiso de la UE para evitar la deslocalización de los pescadores europeos que faenan en aguas británicas y es por ello que se insiste en vincular el tratado de libre comercio con los británicos a un acuerdo de pesca, que en líneas generales busca mantener el estado actual de acceso mutuo a las aguas. Aceptarían un acuerdo de pesca con una duración mínima de 25 años y la posibilidad de negociar la gestión anualmente. Por su parte, Reino Unido se mantiene en la posición contraria, pretenden desvincular ambos tratados y ofrecen negociaciones anuales bilaterales con cada país y sobre cada tipo de pesquería.

## OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE

La secretaria Villauriz aseguraba que tras un año de la puesta en marcha de la obligación del desembarque ni la situación es tan pesimista como en un principio auguraba Bruselas ni tampoco se ha cumplido al cien por cien lo establecido. Por tanto, se agradece la flexibilidad de Europa para seguir avanzando, especialmente en la selectividad de especies, a cambio de una mejor gestión de cuotas, que al ser menos rígidas permiten ir reduciendo los descartes.

Desde Cepesca, Javier Garat pedía una mayor sensibilidad con el sector pesquero, un reconocimiento del esfuerzo que se ha hecho ya que los mercados siguen sin recuperarse,



Europa tiene que ser coherente e impedir las capturas ilegales

especialmente las flotas de Gran Sol con los bajos precios de la merluza.

Su mirada y palabras tenían como diana a los gobernantes para que se alejen de la “política de escaparate” que solo busca quedar bien: “les pido que se mojen los pies en agua salada y busquen la manera de ayudar a los pescadores a salir de esta hecatombe económica, que eviten que se siga destruyendo empleo y riqueza, y una de las mejores maneras es suprimir tantas trabas y burocracia”.

Pero la reivindicación más amarga iba hacia el mercado exterior “la UE tiene que apostar por la soberanía alimentaria. No podemos ser tan dependientes del exterior como se ha visto en el sector sanitario con China. El Covid ha servido para destacar la importancia de la seguridad alimentaria. La UE tiene que ser coherente e impedir que entre pescado capturado ilegalmente o en condiciones laborales lamentables o sin medidas sanitarias. Ese pescado no debería entrar nunca en Europa”.

El resto de reivindicaciones para ayudar al sector, no son nuevas: IVA superreducido del 4% como tienen el pan y la leche; campañas de promoción del consumo de pescado y ayudas para atraer a las nuevas generaciones de españoles a la profesión.

También hacía llegar su agradecimiento a instituciones como el MAPA y el ISM destacando la buena disposición para tratar de solucionar los problemas del sector durante el estado de alarma. También la conselleira Rosa Quintana durante la clausura de las jornadas, hacía ilusión a la necesaria



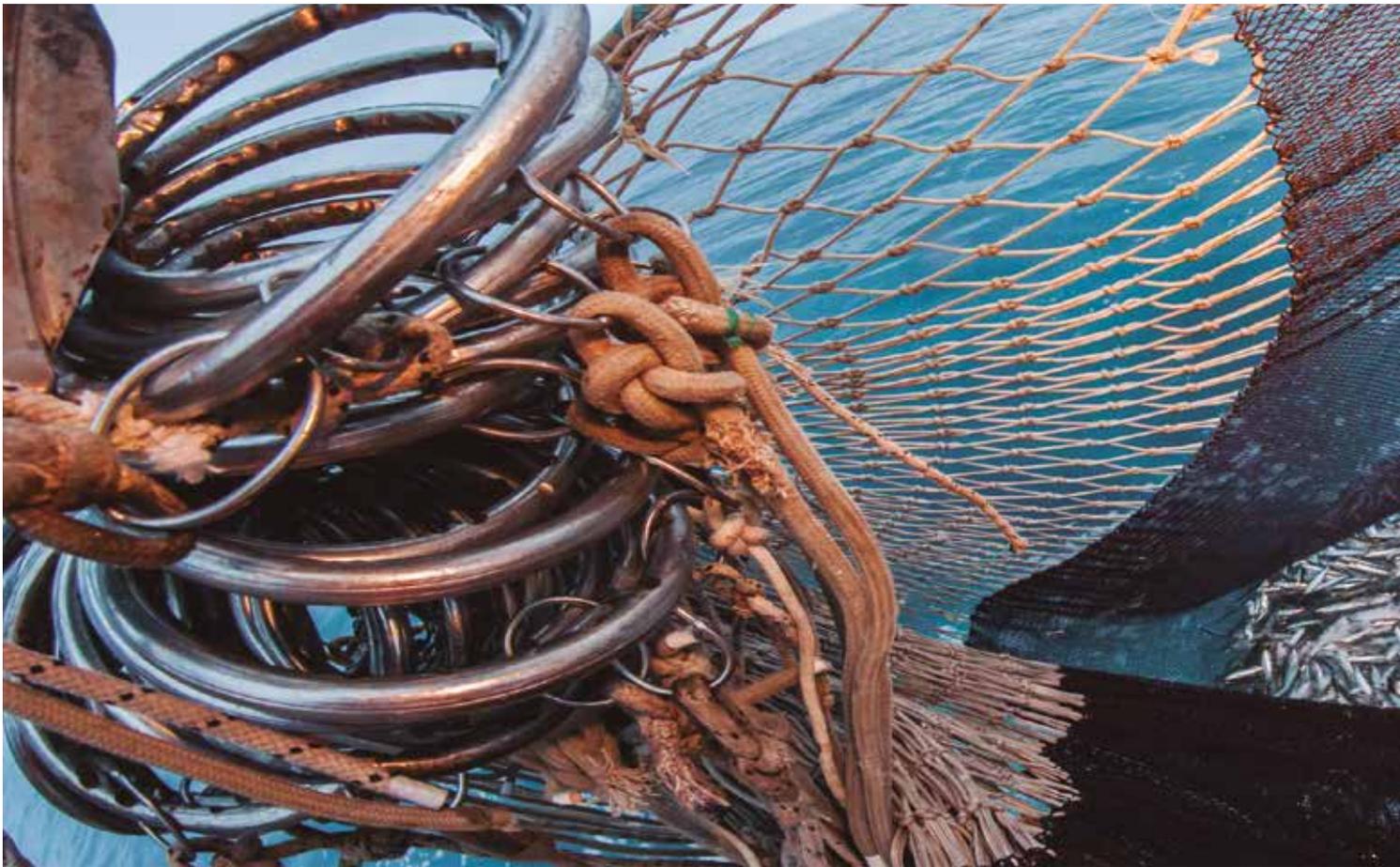
España captura alrededor de 9.000 T de pescado en aguas británicas

**“La misión del IEO no es investigar sino asesorar, esperamos que no lo integren en el CSIC sino que regrese a ser competencia del MAPA” (J. Garat)**

colaboración entre administraciones, citando el “pionero acuerdo con el ISM para realizar los test serológicos a los tripulantes e incluir el Covid entre los estudios epidemiológicos”.

Además de todos los aspectos surgidos durante las ponencias, a modo de conclusión, el sector reconoce que en algunos aspectos los esfuerzos están dando sus frutos y van por buen camino como la modificación de las titulaciones profesionales o el reglamento para la contratación de extranjeros, en otros es necesario seguir avanzando como en la digitalización o en la implantación del observador electrónico abordado, que consideran innecesario ya que ese aspecto se controla a través de tacs y cuotas. Finalmente se hace un llamamiento a la puesta en marcha de medidas urgentes y colaborativas entre el ámbito público y privado para recobrar el sector. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO  
TEXTO Y FOTOS



SARDINA IBÉRICA

# La cuota se duplica

Las previsiones científicas de febrero sobre la mejoría del delicado stock de sardina ibérica se han confirmado y los gobiernos español y portugués han comunicado finalmente a la Comisión Europea la posibilidad de que ambas flotas capturen 19.106 T en 2020, un volumen que es casi el doble del fijado provisionalmente al inicio de la campaña de pesca, el pasado 1 de mayo.

**A** pesar de que la cifra está aún por debajo de lo que pedía la flota afectada del Cantábrico y Noroeste así como la de cerco del Golfo de Cádiz, esta no deja de ser una buena noticia en tanto que mejora las pers-

**Los datos confirman la eficacia de los planes de gestión**

pectivas económicas, después de años en que se llegó a proponer cuota cero, como por la mejora biológica que implica y que confirma la eficacia de los planes de gestión puestos en marcha, en los que también ha participado activamente la flota.



Esta actualización de las posibilidades de pesca se produce como resultado de una nueva evaluación científica, publicada por el Consejo Internacional para la Explotación del Mar (ICES), en la que se confirma que la biomasa de la población de sardina ibérica ha experimentado un importante incremento, aunque aún es necesario seguir aplicando medidas especiales de gestión.

Por tanto, con estos resultados, en cierta forma adelantados por los análisis realizados por el buque “Miguel Oliver” del IEO en primavera, los dos Estados implicados en la pesquería decidieron conjuntamente aplicar la regla de explotación (considerada por ICES como precautoria a finales

***El sector espera cerrar este año una buena campaña, con la idea de lograr mejores precios de venta tras la reactivación del turismo***

del año pasado), con la que se continuará con la senda de recuperación hasta alcanzar el objetivo marcado en el año 2023, pero con una mejora en las posibilidades de captura.

La cuota, que se reparte en base a un 60% para la flota portuguesa y un 40% para la flota española, supone para esta última 6.400 T, el doble de lo previsto al inicio de la pesquería, de la que se benefician –hasta el 1 de noviembre, que es la fecha tope de cierre de la pesquería, excepto para los barcos que usen el arte de xeito, que podrán trabajar siempre que siga habiendo cantidades de pesca disponibles– tanto los barcos de cerco del Cantábrico y Noroeste, cerco del golfo de Cádiz y flotas artesanales, como los que faenan con los artes de xeito, racú y piobardeira, dentro de las claves de reparto establecidas en el plan de gestión y recuperación para la sardina de las aguas ibéricas.

El sector, que no comenzó la captura hasta el mes de julio, a la espera de la reactivación del turismo y con la idea de lograr mejores precios de venta, ansía cerrar una buena campaña este año. Este aumento de cuota “permite que embarcaciones que tenían asignadas unas 14 T pueden llegar ahora a las 30”, apunta el patrón mayor de la Cofradía de pescadores de Punta Umbría, Manuel Fernández. En el Golfo de Cádiz, la de la sardina y el boquerón son las campañas estrella y este aumento de cuota puede ser un empujoncillo a la maltrecha situación de estas flotas tras la Covid 19.

### **MÁS BOQUERÓN Y JUREL**

Buenas perspectivas ofrecen también los últimos estudios científicos

sobre las poblaciones de boquerón y jurel publicados por el ICES sobre las aguas que van de Finisterre hasta el golfo de Cádiz. Una mejora de la situación biológica en base a la que el ICES recomienda un incremento de las capturas de ambas especies de alrededor del 50 y 10 por ciento, respectivamente, y que se fijarán próximamente.

En concreto, el incremento de las capturas de boquerón servirá para fijar la cuota disponible para el próximo periodo de gestión, desde el 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021. En el caso del jurel, la recomendación científica será utilizada para fijar la cuota disponible para el año 2021, que se debatirá en el Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea del próximo diciembre.

## NUEVO SISTEMA PREDICTIVO

Por otra parte, ser previsor puede ayudar a organizarse mejor y a eso contribuye el nuevo instrumen-

## **Los últimos estudios científicos sobre las poblaciones de boquerón y jurel de las aguas, que van de Finisterre hasta el golfo de Cádiz, ofrecen buenas perspectivas**

to desarrollado por investigadores del IEO en Málaga, que combinando datos de descarga en puertos andaluces desde 1962 y factores ambientales como el viento, la temperatura y la salinidad del agua, predicen las capturas anuales de sardina del año siguiente.

Según este estudio, los factores que más afectan al reclutamiento de esta especie en el Mediterráneo son su abundancia y la condición de los ponedores, dependiente de la disponibilidad de alimento, que a su vez está en función de la intensidad del viento y de los afloramientos que fertilizan las aguas del sector norte del mar de Alborán. Además, el estudio subraya una relación negativa entre las fluctuaciones de la temperatura del mar y las de la abundancia de sardina, de tal forma que años anómalamente cálidos se corresponderían con un descenso de las descargas y viceversa. ■

A. MUNGUÍA



La sardina es una proteína básica en la dieta mediterránea



**Acceso al catálogo de publicaciones:**

- ∞ **Publicaciones gratuitas:** revista *MAR* y *Guía sanitaria a bordo*
- ∞ **Publicaciones NO gratuitas:** manuales de formación editados por el ISM

En la web [ismarina.doopaper.net](http://ismarina.doopaper.net)  
y en el link [ismarina](http://ismarina) en la web [seg-social.es](http://seg-social.es)



CIERRE DE LA CAMPAÑA DE LA ALMADRABA

# Un año difícil

La proliferación del alga invasora por el Estrecho ya auguraba una temporada complicada. Pero además la campaña se ha visto agitada por la pandemia y, aunque las capturas han sido las esperadas, la situación ha obligado a una reinención comercial que parece que ha venido para quedarse.

**C**uando se decretó el estado de alarma las cuatro almadrabas de Cádiz —la de Barbate y las tres que integran la OPP51: Tarifa, Conil y Zahara de los Atunes— se encontraban en el calamento, fase de montaje del laberinto de redes para capturar al atún que atraviesa el Estrecho.

El proceso siguió adelante cuidando al máximo las condiciones de higiene, lo que ha permitido desarrollar las labores con normalidad desde el 25 de abril al 11 de junio. Durante este tiempo se han seguido las indicaciones de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, que fijó un TAC para 2020 de 36.000 toneladas. De ellas, 6.100 corresponden a España y 1.500 a las almadrabas gaditanas.

El hecho de alcanzar la cuota asignada tiene una especial significación este año, ya que la temporada se afrontaba con la incertidumbre del efecto que iba a tener la incontrolable *Rogulopteryx okamurae*, el alga asiática invasora que afecta al Estrecho, así como las incrustaciones de un hidrozoo que

***Pese a las dificultades esperadas -el alga y el hidrozoo- y las sobrevenidas por la pandemia, las capturas han sido las previstas***



carcome las redes y que se detectó el pasado año, especialmente en Conil, donde rompió las redes.

## ALGAS DESCONTROLADAS

La mayor afectación se ha producido en la fase final, la de leva, en la que se recogen los enseres utilizados. El peso acumulado en las redes está provocando graves deterioros y roturas, especialmente en la de Tarifa, que es la más afectada.

Los daños que ya causó este alga durante la temporada pasada en Conil hicieron que la OPP51, a través de fondos europeos, impulsara una investigación con el Departamento de Zoología de la Universidad de Sevilla. Como explica Ana Santos, bióloga de la OPP51, este año se han probado paños de red con polietileno que en una primera observación parece que han facilitado menor adherencia. De cara a la próxima temporada se van



## Foro 'Alga invasora'

Promover el modelo de la cuádruple hélice, que agrupa investigación, empresa, Administración y ciudadanía constituye el objetivo de esta iniciativa que se acaba de presentar para hacer frente de manera interdisciplinar a la invasión de *Rugulopteryx okamurae*.

La respaldan el Instituto de Biotecnología y Desarrollo Azul-IBYDA de la Universidad de Málaga, el Campus de Excelencia Internacional Global del Mar, el IEO, el Clúster Marino-Marítimo de Andalucía, la Cátedra de Ciencias del Litoral de la Universidad de Málaga y la asociación Equilibrio Marino. Su plan de acción incluye iniciativas para:

- obtener un **mayor conocimiento científico** sobre el alga
- **prevenir y alertar** sobre especies invasoras
- reducir el riesgo de **vectores de transmisión** como el tratamiento de aguas de lastre, acuicultura y otros
- **extraer** de forma selectiva la especie invasora

a poner a prueba otros materiales en forma de paños de un metro, así como sustancias que se van a testar en laboratorio para ver si, impregnando las redes con ellas, tienen el mismo efecto *antifouling*. De cara al futuro el mayor riesgo, según Ana Santos, es que si los fondos están cada vez más

tupidos de alga el atún se desplace al centro de Estrecho en busca de aguas más claras y evite las almadrabas.

### NUEVO ESQUEMA COMERCIAL

Por otra parte Andrés Jordán, gerente de Gadir, empresa que comercializa en exclusiva el atún rojo de la OPP51, señala que la pandemia ha alterado la comercialización del producto “porque nuestros clientes -la hostelería, mayoritariamente- estaban cerrados”.

Esta situación les ha obligado a iniciar un sistema de venta online que se activó en mayo y que “no palía el déficit de venta en restaurantes pero nos ha permitido movilizar más de 2.000 kg de atún fresco”. Respecto al ultracongelado, se están haciendo pruebas con envases de poliespán y hielo seco para favorecer su distribución a particulares y esperan tenerlo listo esta misma temporada. ■



Fase de 'levantá' de los atunes capturados en la almadraba.

ÍÑAKI MORENO

PTEPA

# Líneas estratégicas en I+D+i



Junio ha estado lleno de actividad en la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA). A la celebración por vía telemática de su XII Asamblea General se añade la reunión que representantes de la Plataforma mantuvieron con técnicos de la Secretaría General de Pesca en el marco del proceso de elaboración de la nueva Estrategia para la Acuicultura Española en la próxima década, la actualización de las áreas de actuación y líneas prioritarias de sus cinco grupos de trabajo y la elaboración del mapa de ayudas e incentivos a proyectos de I+D+i para la pesca y la acuicultura en nuestro país.

**E**l pasado 16 de junio se celebró por videoconferencia la XII Asamblea General de la Plataforma Tecnológica de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA) en la que participaron representantes de las patronales, centros de investigación

***La innovación es un pilar básico para el progreso***

y Universidades y de la Administración. M<sup>a</sup> Luisa Álvarez, presidenta de PTEPA y directora gerente de FEDE-PESCA destacó la relevancia del sector pesquero frente a la crisis del Covid-19 como “garante de alimentos sanos y seguros a toda la población”.

Por su parte, la subdirectora de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales, Silvia Solís, resaltó la trayectoria de la Plataforma en sus 12 años de vida, así como “su importante papel en el diseño de políticas, reuniendo a toda la cadena de valor de la pesca y la acuicultura”.

## PLAN DE ACTIVIDADES

Durante la reunión, se aprobó la gestión de la Junta Directiva durante 2019 y las cuentas anuales de la Plataforma. También el plan de actividades que desarrollará en los próximos dos años y que ya ha comenzado a llevar a cabo como las reuniones de sus cinco grupos de trabajo (recursos vivos marinos, tecnologías pesqueras, acuicultura, tecnologías de la transformación y comercialización) con la Secretaría General de Pesca para actualizar los DAFO's y las líneas estratégicas de I+D+i de las que salió el documento base de la Estrategia de Innovación Pesquera Nacional.

Desde PTEPA se asegura que el objetivo que perseguían con estas actualizaciones es “convertir estos fines y líneas prioritarias en la base de la publicación de convocatorias de ayudas nacionales a la innovación y al desarrollo, incluyendo las procedentes del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) para el período 2021-2027”.

## INVERSIÓN EN INNOVACIÓN

La innovación, a juicio de la PTEPA, es “un pilar básico para el progreso; por lo que la I+D+i debe entenderse como una herramienta fundamental para mejorar la competitividad en



Celebración de la Asamblea General de PTEPA por videoconferencia

## **La PTEPA colabora con la Secretaría General de Pesca en la nueva Estrategia de Desarrollo para la Acuicultura**

la pesca y la acuicultura”. Sin embargo, la inversión en innovación y desarrollo es escasa en nuestro país debido a “la falta de un marco estable de ayudas, la complejidad administrativa y los dilatados plazos de retorno de dicha inversión”, dicen desde la Plataforma.

Con la publicación del documento, en el que cada uno de los cinco grupos de trabajo ha presentado un informe DAFO para su área, se pretende que las futuras convocatorias



La PTEPA financia proyectos en toda la cadena de valor

de ayudas estén alineadas con las necesidades reales del sector.

## INFORME DAFO

A nivel general se consideran amenazas las patologías, los riesgos alimentarios y su tratamiento en la comunicación, la contaminación y el impacto del cambio climático, la competencia desleal por parte de terceros países, el descenso del consumo o la falta de relevo generacional, entre otras.

Entre las debilidades se cita la insuficiente coordinación institucional Administración-Ciencia-Sector; la falta de transferencia de información y tecnología entre los agentes implicados, la falta de formación en I+D+i, la escasa motivación entre las empresas para cooperar en innovación, la poca inversión en este área o el desconocimiento de la capacidad investigadora. Como oportunidades sobresale la percepción de que los productos son saludables, la existencia de la Plataforma Tecnológica en el sector, la diversificación como fuente de valor añadido, la colaboración entre empresas y centros tecnológicos y la aparición de nuevas especies, productos y presentaciones.

Finalmente como fortalezas, el documento que la PTEPA ha presentado a la Secretaría General de Pesca destaca el elevado consumo en comparación con otros países, la extensa red comercial y la amplia oferta en el mercado, la cultura y tradición pesquera y acuícola en nuestro país, la lucha contra la pesca ilegal, no reglada y no reglamentada, el compromiso con el uso sostenible del medio marino y fluvial y la exis-



***La Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y Acuicultura, que ha actualizado sus líneas estratégicas y objetivos, reclama un orden marco de ayudas estable***

tencia de centros especializados en I+D de gran capacidad.

## ESTRATEGIA DE LA ACUICULTURA

En el marco del proceso de elaboración de la nueva Estrategia de Desarrollo para la Acuicultura Española (2021-2030), que sustituirá al actual Plan Estratégico Plurianual de la Acuicultura (2014-2020), representantes de la PTEPA se reunieron con técnicos de la Secretaría General de Pesca (SGP) a quienes expusieron los problemas de la acuicultura en relación a la innovación en el sector.

En la elaboración de esta nueva Estrategia, que marcará el destino futuro de nuestra acuicultura, la



## Apoyo a la I+D+i

La Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura ha elaborado un “Mapa de Ayudas a la I+D+i en el Sector Pesquero”. Se trata de un documento en el que se recogen todas las ayudas e incentivos destinados a proyectos de Innovación y Desarrollo en la pesca y la acuicultura, tanto los otorgados por la Administración General del Estado, las Administraciones Autonómicas y locales, así como otros organismos públicos.

En el documento, que puede descargarse en la página web de la PTEPA ([www.ptepa.es](http://www.ptepa.es)) se explica qué es la innovación y la relación de las instituciones nacionales de I+D+i vinculadas a la pesca, la acuicultura o la alimentación.

También se explican las políticas y actuaciones nacionales y autonómicas en materia de I+D con el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica 2017-2020 así como con el Programa Marco de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Unión Europea “HORIZONTE 2020”.

La guía se estructura en tres apartados: ayudas europeas, ayudas nacionales y ayudas autonómicas detallándose en cada uno de ellos las opciones de financiación que mejor se adaptan a cada proyecto.

Plataforma colabora con la SGP en el área de “Investigación e Innovación”, de las 11 temáticas que engloba el proyecto. En un primer momento, los socios de la PTEPA cumplimentaron un cuestionario con sus aportaciones para después celebrar el encuentro con los técnicos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, del que depende la SGP.

En la reunión, los representantes de la Plataforma Tecnológica reiteraron la necesidad de apostar por la innovación como herramienta para mejorar la competitividad; de ahí la necesidad de “establecer un marco estable de ayudas a la I+D+i y una mención expresa a las líneas específicas de innovación para todas las empresas del sector”.

***El “mapa de ayudas a la I+D+i” de la PTEPA pretende ser una guía para los agentes del sector que quieran desarrollar proyectos y necesiten financiación***

Por otra parte, en relación a los beneficiarios de fondos FEMP desde la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura se apunta a que en algunas de sus líneas “sigue existiendo una restricción a la consideración como beneficiarios de ayudas a la I+D+i a las grandes empresas de sector de la transformación y la comercialización, así como a las empresas de base tecnológica e innovadora que contribuyen, de igual manera, a la mejora del sector pesquero nacional”, por lo que han solicitado a la SGP que también se incluya a estas empresas como beneficiarios de las ayudas europeas. ■

ANA DIAZ

DIRECTOR EJECUTIVO MSC

# Rupert Howes



Con motivo del Día Mundial de los Océanos, la FAO publicaba su informe sobre el estado mundial de la pesca y acuicultura del que destaca un nuevo aumento de producción y consumo de pescado, más de 20 kg por persona y año. Todo indica que esta tendencia seguirá creciendo, lo que hace más crucial que nunca potenciar la sostenibilidad del medio marino e implicar a todos sus actores.

**D**esde la organización Marine Stewardship Council (MSC), creada para abordar el problema de la pesca no sostenible, su director Rupert Howes nos habla del trabajo que llevan a cabo desde hace 20 años, 9 en España, para que respetando los hábitats se pueda garantizar que las personas que dependen de la pesca puedan mantener su medio de vida.

***Un tercio de las pesquerías del mundo, el 34%, están sobre explotadas***

**¿Están los océanos y sus recursos realmente en peligro? Lo cierto es que existen numerosos intereses divergentes que muestran diferentes aspectos sobre la sostenibilidad que no parecen encajar.**

La sobrepesca es real y urgente. Un tercio de las pesquerías del mundo están sobreexplotadas (el 34%) lo cual, comparado con el 10% de la década de los 70, explica por qué la

pesca sostenible es tan importante. Nuestros océanos alimentan a más de 3.000 millones de personas. El incremento del consumo mundial de pescado obedece a una combinación de factores como son: el aumento de la producción, el desarrollo tecnológico y una mayor concienciación acerca de los beneficios para la salud que ofrece el pescado.

El calentamiento y la contaminación de las aguas son también una amenaza para los océanos, pues afectan negativamente a los organismos marinos y a sus hábitats. En los océanos, se concentra el 80% de la biodiversidad mundial. Son los pulmones del planeta que nos proporcionan todo el oxígeno que necesitamos. Para poder vivir, necesitamos que los océanos prosperen.

Por otro lado, hay pesquerías que han adoptado medidas para pescar de forma sostenible y responsable que, junto con los esfuerzos internacionales pueden ayudar a proteger el futuro de las poblaciones de peces.

En general vemos más consenso en torno a lo importante que es proteger los recursos marinos. Hay un mayor entendimiento en torno al interés general por mantener la salud de los océanos y menos divergencia de intereses entre los gobiernos, pescadores, científicos y ONG. Lo que necesitamos ahora es impulsar la colaboración para acabar con la sobrepesca.

### **¿Cómo podemos proteger a los océanos sin perjudicar a la industria pesquera?**

La pesca sostenible protege los recursos oceánicos para el futu-

***Una reciente encuesta indica que el 54% de los españoles ha cambiado sus hábitos de consumo de pescado para proteger el mar y los océanos y el 83% está dispuesto a dar un paso más***

ro, algo que tiene sentido también desde el punto de vista empresarial porque, por su propia naturaleza, la pesca sostenible puede durar indefinidamente. Pero la pesca sostenible exige un esfuerzo colectivo por parte de todos, desde los pescadores a los políticos y científicos, un reto que, a nivel internacional, es aún mayor debido a que los peces migran atravesando fronteras y ello hace que los niveles de las poblaciones de peces varíen. La pesca sostenible es también clave ante el panorama del cambio climático, las poblaciones de peces y los ecosistemas robustos tienen mayor capacidad para adaptarse a las condiciones cambiantes, asimismo, la buena gestión y un mejor conocimiento de las pesquerías permitirán la adaptación a las nuevas circunstancias más rápidamente.

El estándar que ofrece MSC, reconocido y acreditado mundialmente, establece las mejores prácticas en materia de pesca sostenible. Las



Un tercio de las pesquerías del mundo están sobreexplotadas

evaluaciones de las pesquerías se hacen de forma independiente conforme a dicho estándar y, una vez obtienen la certificación de sostenibles, estas pueden comercializar sus capturas sabiendo que habrá peces suficientes en el mar para volver a pescar la próxima vez y así sucesivamente durante generaciones. Los consumidores pueden encontrar el pescado que procede de estas pesquerías responsables buscando nuestro pequeño sello azul en los productos pesqueros en los supermercados y en los restaurantes.

**MSC lleva en España nueve años. ¿Realmente hace falta un sello? ¿Podría explicarnos brevemente cuál es el planteamiento de MSC en España?**

España es una nación pesquera que cuenta con una industria de pesca y de transformación de pescado muy importante. También es uno de los mayores consumidores de productos del mar de Europa.

La oficina de MSC en España lleva abierta casi diez años, en ese tiem-

***El sello del pez azul, emblema de MSC, sólo se concede al pescado o marisco de captura salvaje procedente de pesquerías con certificación de sostenibilidad***

po se ha producido un avance notable. En España, el 8% del volumen de capturas procede de pesquerías con certificación MSC, con especies tan emblemáticas como el bonito, el bacalao, las anchoas, las sardinas, atunes tropicales y una de las primeras pesquerías de pulpo del mundo que ha obtenido la certificación MSC. Recientemente, la pesquería de mejillón de Galicia ha solicitado ser evaluada conforme al Estándar MSC, una especie local de gran importancia socioeconómica.

En cuanto al aspecto comercial, el número de empresas titulares del certificado de Cadena de Custodia de MSC se acerca a 250, lo cual significa que pueden comprar y vender productos pesqueros certificados con el sello de MSC. El volumen de la venta de pescado y marisco con el sello azul de MSC aumentó el año pasado en más del 50% en España.

Los hábitos de consumo de productos pesqueros están cambiando también en España para proteger a los océanos. Según un estudio realizado recientemente por GlobeScan, el 54% de los españoles ha cambiado sus hábitos de consumo al adquirir pescado y marisco, desempeñando así un papel activo en el movimiento por la sostenibilidad de los productos pesqueros. Al comprar productos pesqueros con sello de MSC se premia y se incentiva a los pescadores, a la industria en su conjunto, que están haciendo un esfuerzo adicional para proteger a nuestros océanos.

Durante este tiempo, MSC ha contribuido a la realización de mejoras



El sello del pez azul es un emblema de MSC que certifica la sostenibilidad

significativas en las pesquerías (bien con certificación, o trabajando para conseguirla) y, asimismo, ha planteado un diálogo en el sector en torno a la sostenibilidad, además de desempeñar un importante papel en informar a los consumidores sobre los productos pesqueros sostenibles. Esperamos seguir colaborando con los actores españoles para impulsar el cambio e influir sobre otras regiones que mantienen fuertes vínculos con empresas españolas.

**Parece que los países más desarrollados estuvieran más preocupados por proteger a nuestros mares, las empresas pesqueras europeas se quejan siempre de que tienen que respetar unas normas que en países en desarrollo no se exigen. ¿Qué está haciendo MSC para implicar a los gobiernos de estos países? ¿Cuáles son las propuestas de MSC para trabajar con los países en desarrollo?**

Por su propio interés, todos los países deben gestionar bien sus recursos pesqueros. Las pesquerías gestionadas de forma eficaz han demostrado mejoras en su sostenibilidad, por esta razón nos hemos comprometido a garantizar que las pesquerías de todo el mundo sean gestionadas eficazmente. Nuestro programa “Rumbo a la Sostenibilidad” colabora con ONG, gobiernos, distribuidoras y patrocinadores de todo el mundo ayudando a las pesquerías de pequeña escala y de los países en desarrollo a trabajar para alcanzar la sostenibilidad. Como muchas de ellas carecen de los recursos y de la capacidad para hacerlo, nosotros trabajamos con ellas



***“Pido a todos los integrantes del sector que se involucren y ayuden a nuestras pesquerías”***

y les proporcionamos herramientas, formación y apoyo.

Las pesquerías del hemisferio sur producen las tres cuartas partes de los productos pesqueros mundiales y son vitales para garantizar nuestra seguridad alimentaria. Para proteger a sus preciadas pesquerías, los gobiernos de los países del hemisferio sur están tomando también cada vez más medidas para mejorar las normativas y la gestión. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO

## **Marine Stewardship Council (MSC)**

La sede central de MSC está radicada en Reino Unido y cuenta con delegaciones en 30 países. La simiente de MSC surge cuando en 1992, el colapso de la pesquería del bacalao en Canadá dejó sin ingresos a 35.000 pescadores y trabajadores de plantas industriales de más de 400 comunidades costeras. Rupert Howes es economista experto en sostenibilidad e investigador reconocido internacionalmente por sus trabajos sobre prácticas de pesca sostenible. Desde que en 2004 entró a formar parte de MSC, las pesquerías con certificación han crecido de 11 a más de 400 en todo el mundo y hay más de 40.000 productos marinos con sello azul.

FEDEPESCA

# Difunde la Red Natura



El estado de alarma decretado por el Gobierno ante la irrupción del coronavirus aplazó la puesta en marcha del “The Blue Robot Project. Cadena Responsable” con el que la Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA) y la Cofradía de Pescadores Santiago Apóstol, de Celeiro, quieren dar a conocer la Red Natura 2000 y las artes pesqueras. Se trata de un proyecto enmarcado dentro del Programa Pleamar, de la Fundación Biodiversidad, financiado por el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.

**S**e llama coloquialmente “Blue” y es un robot dorado de aspecto humanoide que nos habla de sostenibilidad económica, social y medioambiental en el mar, las artes de pesca y el funcionamiento de la Red Natura 2000 en nuestro país. En estos momentos se encuentra en

***España es el país que más territorios aporta a la red Red Natura 2000***

la sede de la Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA) y pronto recorrerá localidades como Colmenarejo (Madrid), Valladolid o Celeiro (Lugo).

“La irrupción del coronavirus dejó aparcados los planes que teníamos y

ahora con la vuelta a la “nueva normalidad” se están retomando poco a poco”, dice Silvia Gil, veterinaria de la Federación y coordinadora de la iniciativa “The Blue Robot Project. Cadena Responsable” del que el humanoide es el claro protagonista.

Enmarcado dentro del programa Pleamar de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, y financiado por el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) en el proyecto también participa la Cofradía de Pescadores, Santiago Apóstol, de Celeiro.

Para interactuar con “Blue”, hay que tocar una pantalla para registrarse y contestar algunas preguntas generales sobre la pesca y la acuicultura como actividades sostenibles, las artes de pesca o la Red Natura 2000. Si no sabemos la respuesta a alguna pregunta, “Blue” muestra un vídeo para explicarlo.

Silvia Gil comenta que la iniciativa “se dirige a todos los públicos; si bien son a los escolares y los jóvenes a quienes más atrae el robot”. El proyecto quiere sensibilizar a la sociedad de la importancia de proteger y preservar la biodiversidad, la Red Natura 2000 o limitar el impacto de la pesca en los ecosistemas marinos.

## RED NATURA 2000

La Red Natura 2000 es la red europea para la conservación de la biodiversidad. Constituye una herramienta imprescindible para preservar los ecosistemas y las especies que habitan en ellos. Enmarcado dentro del “The Blue Robot Project. Cadena Responsable”,

## De la mano de FEDEPESCA y la Cofradía Santiago Apóstol, de Celeiro, el robot “Blue” viajará por España divulgando la importancia de proteger los ecosistemas

FEDEPESCA incluye un vídeo didáctico sobre esta red para darla a conocer, sensibilizando a la sociedad de la vital importancia de cuidar la biodiversidad y mantener los ecosistemas.

Como precedente a este proyecto, FEDEPESCA realizó en 2018 una encuesta “Know to Protect” (“Sabe Proteger”) en la que detectó un gran desconocimiento sobre esta Red y su función. España, con más de un 27% de territorio terrestre incluido en la Red Natura 2000 y casi un 8% de aguas marinas, es el país europeo que más espacios protegidos aporta a esta Red.

Con esta iniciativa divulgativa, didáctica y amena, el colectivo de pescaderías tradicionales, a través de FEDEPESCA, demuestra una vez más su compromiso con una actividad pesquera responsable y sostenible social, económica y medioambientalmente. ■

ANA DIAZ



Silvia Gil es la coordinadora del proyecto *The Blue Robot Project*

“Blue” está en la sede de FEDEPESCA en Fernández de la Hoz, 32. Se puede visitar en horario de oficina, sin cita, pero es recomendable llamar al 913197047 por si el robot está en otras localidades. Más información en <http://pescaverde.org/home-blue-robot-project/>

LA LONJA DE MOTRIL

# Esa pequeña salida al mar

Esa estrecha franja de la provincia de Granada con salida al mar está bien aprovechada. Es cierto que la pesca no es una actividad de gran peso en una región que obtiene sus rentas principalmente del turismo cultural, de playa y montaña y de la agricultura, pero la pesca es un hilo conector, un referente y un recurso laboral que siempre ha estado presente en la provincia.



Descarga de pescado en el Puerto de Motril

La línea litoral de Granada cuenta con 75.6 Km, no llega ni al 1% de las costas españolas, es por tanto la más reducida de las provincias costeras de España. Los pescadores motrileños han tenido que reinventarse, especialmente desde inicio del milenio y así eligieron cambiar la cantidad por la calidad. Son pescadores conscientes de la necesidad de convivir y sostener el medio de vida de muchos y a

**El puerto de Motril factura 5,4 millones de euros anuales y es conocido por la descarga de quisquilla**

ello contribuyó de manera especial el patrón mayor Ignacio López y la bióloga Inma Carrasco.

La flota de Motril está compuesta por 11 barcos de arrastre, 3 de nasas, 3 de cerco y 16 embarcaciones dedicadas a artes menores. Motril es conocido principalmente por su quisquilla, pero además también por cigalas, pulpo, gamba blanca, rape y salmonete hasta llegar a un total de 20 especies objetivo. En su lonja



La subasta de tarde tiene mayor afluencia por ser multiespecie

se realizan dos subastas diarias, una matinal y otra vespertina, la que más afluencia concita al ser multiespecie. La lonja reporta una facturación anual de 5,4 millones de euros.

Ignacio López lo tiene claro: “Trabajamos con el mercado de cercanía, que es un cliente que busca calidad y no tanto abaratamiento de precio. No podemos competir con mercados nacionales ni en precio ni en distribución, así que lo hacemos con frescura y calidad”.

### SOSTENIBILIDAD

El Mediterráneo es el mar más contaminado del mundo porque también es el más poblado, la pesca profesional siempre está en el punto de mira, pero es el sector que probablemente más se preocupa y ocupa de que el ecosistema se renueve, sin embargo cada vez se va reduciendo más su capacidad resolutoria, ya que hay otros muchos actores que intervienen y a los que no se les exige tanto sacrificio.

***“El pescador es un depredador pero como seres inteligentes que somos tenemos que buscar el equilibrio y ya no hay vuelta atrás” (Ignacio López)***

En el año 2000 había 210 barcos dedicados al arrastre en Andalucía, 32 en Motril, –Ignacio López también es vicepresidente de la Federación de Cofradías del Mediterráneo Sur– en 2020 solo quedan 92. El arrastre tiene mala imagen “pero se olvidan que todos impactamos sobre el medioambiente, si nos damos cuenta de eso a nivel laboral, pero también personal, podemos hacer que el Mediterráneo sea sostenible, aunque también hace falta invertir y poner medios para su cuidado”.

Europa lleva años poniendo el énfasis en la reducción del esfuerzo pesquero y no tanto en la contaminación, cuando está comprobado que la contaminación influye en la reproducción de las especies y es factor determinante en la reducción de biomasa.

Inma Carrasco, que ejerce de asesora técnica de la Asociación de Productores Pesqueros de Motril ha sido testigo de la reducción paula-

tina de la flota y también del volumen de capturas. Pero éste no es el único problema al que se enfrenta el sector pesquero, el volumen de capturas disminuye proporcionalmente según crece la contaminación, y cada día se le complica más al productor adaptarse a la normativa de la Política Pesquera Comunitaria (PPC). Además, no hay relevo generacional, especialmente para capitán y patrón de barco, y la mujer no termina de despuntar en el sector.

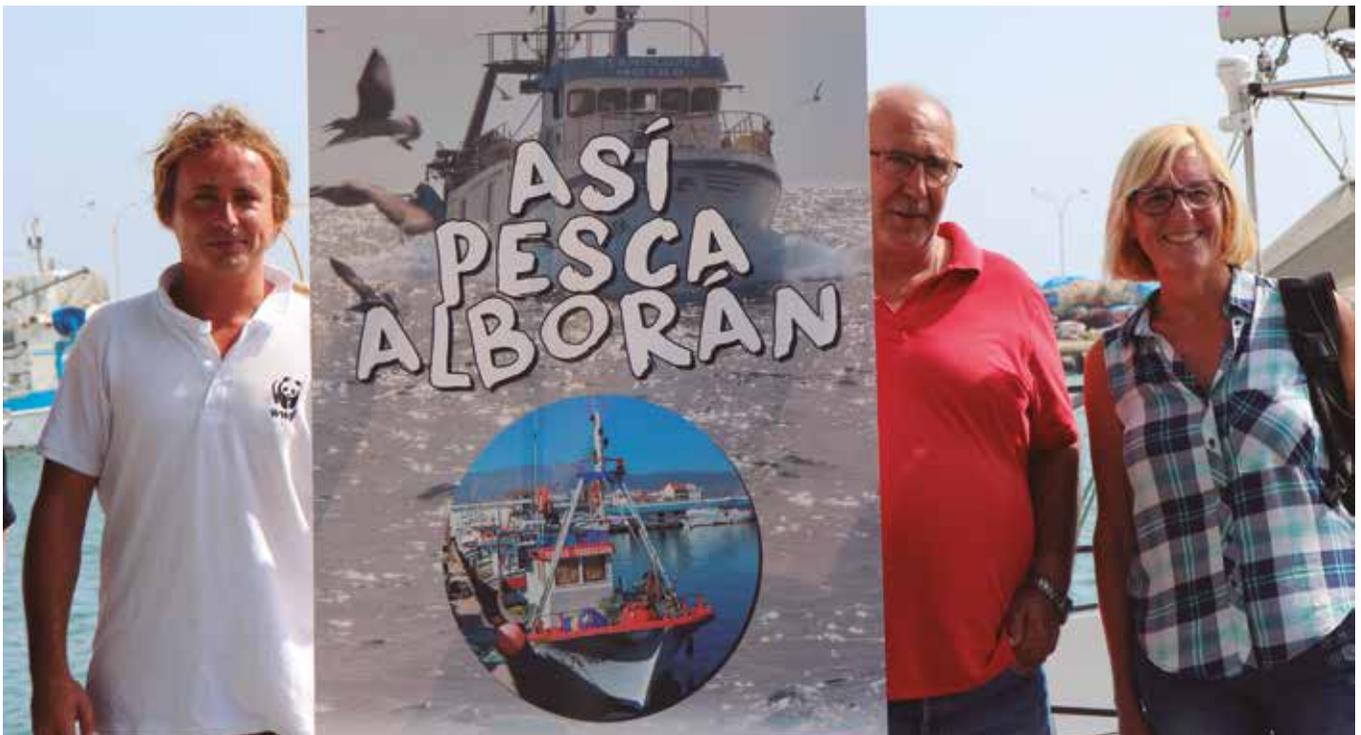
El Mar Menor avisó hace más de 30 años, ya por entonces los pescadores murcianos advertían del fenómeno de la falta de oxígeno en la laguna; y esa anoxia, que se va extendiendo por el Mediterráneo, se agrava con la llegada del alga invasora asiática «Rugulopteryx okamurae» que a principios de junio ya

**“El sector pesquero quiere cambiar y adaptarse pero a veces no puede porque la ley premia al que lo hace mal”  
(Jorge Sanz)**

estaba comenzando a tapizar partes de la costa granadina.

Desde esa conciencia de sostenibilidad, animada por la labor didáctica de Inma Carrasco, pescadores y organizaciones proteccionistas han pasado de ser enemigos a estrechos colaboradores. Desde 2013 la cofradía motrileña participa en todos los proyectos de sostenibilidad que le ofrecen, sin embargo, a todos los problemas que el Covid-19 ha traído, hay que sumarle los daños colaterales. En el caso de la Cofradía de Motril ha sido perder su participación en más de seis proyectos, que ya habían sido aprobados, por no poderse cumplir los plazos marcados. Desde junio, preparan los pliegos para poder retomar estas colaboraciones.

“Nos metemos en todos los proyectos de pesca responsable y flota



Jorge Sanz, Ignacio Lopez e Inma Carrasco

sostenible que nos ofrecen. No vamos a esperar a que nos atropellen sin dar pasos para prevenir el problema”, sentenciaba Ignacio López.

## FUTURO INCIERTO

Ignacio López es propietario de un barco de arrastre y reconoce que “la pesca cada día se va convirtiendo en una actividad más compleja. Ya nada es igual que cuando yo empecé. Ahora todo depende de las zonas y antes apenas había criterios de pesca” y ponía como ejemplo la quisquilla, que se pesca con artes menores, y tiene que acogerse a varias legislaciones: el esfuerzo pesquero depende del Ministerio, si se pesca en aguas interiores es la Junta quien legisla, pero a través de la delegación provincial, y si es en aguas exteriores vuelve a ser Pesca.

Aun siendo un hombre alegre y con ganas de hacer cosas por el sector no puede evitar sentir el peso de tanto esfuerzo: “Soy pescador de toda la vida y soy feliz siendo lo que soy y por eso no podemos negar lo evidente, los ecosistemas marinos están gravemente dañados, pero no solo por el pescador que tiene su economía en el mar, habría que volverse también hacia los que tienen su economía en tierra a quienes apenas les piden cuentas”.

Desde 2003 la flota sigue cayendo en picado, desde Europa obligaron a reducir embarcaciones y a realizar cambios en las que querían seguir pescando, y eso supuso el endeudamiento de casi todos los armadores “el que menos, debía la mitad del coste del barco para luego ser testigo de los vaivenes



La captura de quisquilla se realiza con nasa

**La bióloga  
Inma Carrasco  
además es socia  
fundadora y  
asesora técnica  
de la Asociación  
Andaluza  
de Mujeres  
de la Pesca  
(ANMUPESCA)**

de la PPC que financian una cosa y diez años después la contraria”.

Motril facturaba 9 millones en esa época, descendió a 3,8 millones y ahora ha remontado presentado cuentas anuales por valor de 5,4 millones, pero el fantasma de faenar por debajo de rentabilidad está ahí y cuando eso ocurra la flota desaparecerá por completo, pronosticaba Ignacio, a quien por momentos parece que el ánimo le falla.

Después de un año de reuniones llegó el Plan del Mediterráneo, sin acuerdo ni entendimiento: “Es una orden estranguladora que beneficia a los que no cumplen con la sostenibilidad. Nos han reducido la actividad pesquera a 130 días al año y con eso no se pueden pagar las facturas. Se nos olvida que España solo tiene el 17 por ciento de la flota que pesca en el Mediterráneo ¿Y Argelia y Marruecos? Ellos



Las huevas azules son características de la quisquilla de Motril

pueden pescar con artes prohibidas en Europa y vendernos su pescado. Esto es tan injusto. Después de más de cuatro años preparando informes, todos han ido al cajón. Hemos peleado mucho y no ha sido posible”.

El biólogo Jorge Sanz, de la ONG Soldecocos, colaborador habitual de la asociación productora, afirma que las cofradías son una de las entidades profesionales más sociales que existen “son un canal informativo para los profesionales y por supuesto de abastecimiento para los científicos. La sostenibilidad de la costa es imposible sin el sector pesquero, otra cosa es el turismo urbanístico, con ellos no se puede ni contar ni competir y por eso no tiene sentido que no se les escuche”.

Por ello, desde esta organización y otras como MSC o WWF hacen un llamamiento a las autoridades para que hagan un esfuerzo para conjugar la normativa jurídica y pesquera y que evite contradicciones que dificultan los cambios: “El sector pesquero quiere cambiar y adaptarse

***Los profesionales denuncian que España no ha peleado bien en Europa, no ha sabido defender que ya teníamos un plan de sostenibilidad del Mediterráneo “y no tenían que haber aceptado esas imposiciones”***

pero a veces no puede porque la ley premia al que lo hace mal”.

## CONVENIO DE CUSTODIA

A mitad de junio firmaron un convenio con el ayuntamiento de Motril para desarrollar una estrategia de custodia alimentaria de la pesca y de la sostenibilidad local del mar. Se trata de fortalecer al sector mediante la configuración de una red de abastecimiento de productos pesqueros de proximidad.

Entre los proyectos previstos figura la implantación de un canal de comunicación a través de internet, con un portal web que integrará toda la información referente a las empresas armadoras y embarcaciones que abastecen a la lonja. Se trata de establecer un canal directo entre productores, restauración, pescaderías y los consumidores finales para dar a conocer los distintos productos ofertados pero también para realizar compras directas de pescado fresco procedente de la lonja. También está prevista la puesta en marcha de un centro logístico, ubicado en la propia lonja, para coordinar todo el sistema de pedidos.

Los cambios se avecinan y Motril está sumergida en ellos. En breve la Asociación de Productores Pesqueros se convertirá en organización, una figura jurídica que les permitirá tener un mayor control sobre la comercialización y acometer la modernización necesaria que también les permita vender fuera de la provincia. Además el Puerto de Motril comienza en breve una importante remodelación que incluirá notables mejoras en la lonja. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO

TEXTO Y FOTOS

# Mar

## Revista del ISM



DESDE DICIEMBRE DE 1963, "MAR" SE DIRIGE A LAS GENTES DEL MAR CON INFORMACIÓN SOBRE EL SECTOR PESQUERO, MARINA MERCANTE, ACUICULTURA, INVESTIGACIÓN, ECOLOGÍA MARINA...

**SUSCRIPCIÓN GRATUITA**

**En papel**, enviando su nombre, dirección y actividad profesional a [revista.mar.ism@seg-social.es](mailto:revista.mar.ism@seg-social.es)

O si prefiere consultarla 'on-line', en la dirección [www.RevistaMar.es](http://www.RevistaMar.es) o en ISMARINA Publicaciones

INFORME SOFIA DE LA FAO

# Las conclusiones menos visibles



**L**a FAO continúa poniendo en valor el importante y creciente papel de la pesca y de la acuicultura en el suministro mundial de alimentos, nutrición y empleo. La edición 2020 de este informe bienal y sin par de FAO denominado “El estado mundial de la pesca y la acuicultura (SOFIA)” se presentó en junio y, acertadamente, se subtitula “Sostenibilidad en acción”. Persigue, entre otras metas, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 14 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas: Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Este valioso informe proporciona información técnica objetiva sobre un sector, el de los alimentos de origen acuático, que es crucial para el desa-

***El informe SOFÍA persigue conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible***

rollo social en todo el mundo. En él, los pescados son reconocidos no solo como algunos de los alimentos más saludables del planeta, sino también como uno de los menos impactantes para el medioambiente. Cabe destacar que además son el alimento de origen animal con menor huella de carbono.

SOFIA 2020 informa que la cosecha mundial de acuicultura en 2018 alcanzó un récord histórico de 114,5 millones de toneladas. Predominó la producción de peces (54,3 millones de toneladas), seguida de algas (32,4 millones de toneladas), moluscos (17,7 millones de toneladas) y crustáceos (9,4 millones de toneladas). Pero estas cantidades impresionantes no deben ocultar el hecho de que la tasa de crecimiento interanual mundial de la acuicultura ha disminuido conside-

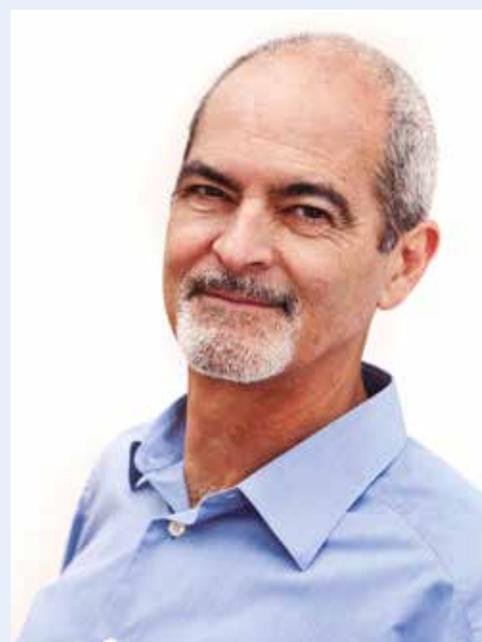
rablemente en los últimos años. Después de muchas décadas con tasas de crecimiento del 6% al 10% anual, 2018 ha visto un aumento de solo el 2,0% con respecto a 2017. Hace dos décadas, Europa ya había recorrido ese camino por adelantado y desde el cambio de siglo el crecimiento de la producción de acuicultura en casi todos los Estados Miembros de la Unión Europea se había estancado.

FAO ha identificado una serie de factores que contribuyen a esta preocupante desaceleración. Abarcan, por ejemplo, la adopción de regulaciones ambientales más amplias, la reducida disponibilidad de agua dulce, los escasos lugares adecuados para la producción, el aumento de brotes de enfermedades de los animales acuáticos y la disminución de las ganancias de productividad de la acuicultura. Sin embargo, es un hecho que FAO reconoce países en los que la producción acuícola continúa creciendo a buen ritmo, tanto países en desarrollo (como Egipto, India, Indonesia, Vietnam o Bangladesh) como en países desarrollados (como Noruega o Chile). Las razones de estas excepciones dependen, lógicamente de las condiciones locales, pero la tendencia es clara: en el siglo XXI el crecimiento de la acuicultura requiere voluntad política para promover políticas, estrategias e inversiones públicas y privadas apropiadas. Ciertamente, hay otros problemas técnicos que deben abordarse, como la selección genética, la bioseguridad, el control de enfermedades, la innovación digital y los desarrollos comerciales. Pero resolver estos obstáculos será claramente insuficiente. Incluso la adopción de una

***Los productores europeos de acuicultura advierten que el mayor desafío para el avance continuo de este sector es la adopción de decisiones de gobernanza general apropiadas***

planificación espacial de la acuicultura o una innovación tecnológica ecológicamente racional serán necesarias, pero nunca suficientes.

Los productores europeos de acuicultura podemos advertir al resto del mundo que el mayor desafío para el avance continuo de este sector es la adopción de decisiones de gobernanza general apropiadas. Es decir, la adopción de políticas que tengan como objetivo específico promover el desarrollo de la acuicultura en medio de todas las demás actividades económicas. Otra cuestión adicional de enorme relevancia, pero en la que pocos caen, es que las autoridades públicas responsables de las decisiones sobre diseño e implementación de esas políticas de gobernanza general no leerán SOFIA 2020. Es muy probable que ni siquiera hayan oído nunca hablar de este informe. ■



**JAVIER OJEDA**

GERENTE DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL  
DE ACUICULTURA DE ESPAÑA

ASAMBLEA GENERAL DE ANAVE 2020

# Hacia el relanzamiento

Ya antes de la pandemia las perspectivas del sector indicaban que llegábamos a un punto de inflexión tras un 2019 en el que el crecimiento sostenido de los años anteriores se había frenado y la desaceleración parecía general. La Covid 19 ha revelado la urgencia de tomar medidas para buscar un nuevo impulso en el que, según Anave, el sector naviero puede convertirse en actor destacado.

**L**as especiales circunstancias que nos afectan a todos han obligado a la Asociación de Navieros Españoles (Anave) a celebrar su reunión anual por vídeo conferencia. Es el signo de los tiempos, pero lo relevante no es el formato sino la constatación de que el sector precisa de un impulso y un reforzamiento que ya se apuntaba con anterioridad a la pandemia y cuya necesidad se ha remarcado debido a esta.

El presidente de la entidad, Alejandro Aznar, señaló la importancia de apuntalar un sector marítimo fuerte como sustento de una recuperación económica general. Destacó el grave impacto que ha causado la crisis en las empresas navieras “especialmente en aquellas que operan buques de pasaje, que han tenido que amarrar buena parte de su flota durante varios meses y operar el resto sin poder cubrir sus costes y, hasta ahora, con un apoyo público muy limitado”.

La crítica a la actuación de las autoridades también se hizo extensiva a asuntos como la no autorización a los buques españoles de enrolar guardias de seguridad ante ataques



Miembros de la Comisión Permanente de Anave durante la Asamblea

***La crisis de la Covid 19 ha azotado también al sector, pero Anave apuesta por hacer de él una de las palancas de la recuperación***

piratas, aunque hace un año el responsable del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) ya aseguró que el problema estaba en vías de solución, y la recurrente falta de competitividad del Registro Especial de Canarias (REC).

## REFORMA DEL REC

En lo que concierne al REC, desde Anave se ha vuelto a insistir en la necesidad de relanzar la bandera española centralizando la gestión del registro en una entidad pública empresarial fuerte y autónoma que integre todas las competencias administrativas sobre los buques inscritos,

# Flota española de buques mercantes de transporte

TIPOS DE BUQUES	PABELLÓN ESPAÑOL (REC)			OTROS PABELLONES			TOTAL		
	BUQUES	GT	tpm	BUQUES	GT	tpm	BUQUES	GT	tpm
Petroleros	9	30.504	45.921	10	658.622	1.266.348	19	689.126	1.312.269
Graneleros	0	0	0	7	356.966	654.035	7	356.966	654.035
Carga general	14	62.728	90.717	17	69.267	102.495	31	131.995	193.212
Portacontenedores	0	0	0	10	122.077	135.938	10	122.077	135.938
Roll-on/Roll-off	11	166.787	68.221	10	201.518	70.436	21	368.305	138.657
Quimiqueros	4	41.119	59.892	13	212.786	348.021	17	253.905	407.913
Gases licuados	16	1.559.019	1.270.538	6	571.405	439.547	22	2.130.424	1.710.085
Pasaje	50	466.633	101.440	29	440.810	110.985	79	907.443	212.425
Otros (*)	6	32.324	39.004	4	15.147	19.588	10	47.471	58.592
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>2.359.114</b>	<b>1.675.733</b>	<b>106</b>	<b>2.648.598</b>	<b>3.147.393</b>	<b>216</b>	<b>5.007.712</b>	<b>4.823.126</b>

Datos a 1 de enero de 2020 / Fuente: ANAVE / (\*) Otros: carga frigorífica, asfalteros, cementeros.

“actualmente distribuidas al menos en seis ministerios diferentes”.

Este aspecto se considera clave para contribuir desde el sector naviero a la recuperación económica. En su opinión, la existencia de mercantes de bandera española repercutiría en la disponibilidad de marinos españoles experimentados "para otros sectores del clúster marítimo o lo que se ha dado en llamar la Economía Azul, como los astilleros, la industria marítima auxiliar, la

**Relanzar la bandera española redundará en beneficio de la economía azul en su conjunto, según Anave**

propia Administración marítima, Salvamento Marítimo, etc.”.

Pero Aznar también valoró algunas actuaciones de las administraciones como la revisión de procedimientos de inspección en frontera, proceso suspendido por la crisis del coronavirus, o la posible extensión de las reducciones de tasas portuarias, asunto sobre el que reclamó más detalle.

En la reunión participaron también el presidente de Puertos del Estado, Francisco Toledo, que anunció que propondrá el reconocimiento del carácter estratégico de los servicios regulares con las islas; la secretaria general de Transportes y Movilidad, María José Rallo, quien agradeció la colaboración de Anave en la Ley de Movilidad Sostenible; y el director general de la Marina Mercante, Benito Núñez, que valoró el comportamiento de las empresas navieras durante esta crisis, al mantener y asegurar el abastecimiento de los territorios aislados. ■

IÑAKI MORENO

## Propuestas

Anave propone al MITMA crear un grupo de trabajo donde estén la Dirección General de la Marina Mercante y Puertos del Estado para analizar propuestas concretas:

1. Reducción y exención de tasas portuarias para buques amarrados.
2. Contratos con el Estado para compensar costes de las navieras que prestan servicios regulares con territorios aislados.
3. Consideración del transporte marítimo como sector estratégico a los efectos de la prórroga de ERTES.
4. Urgente reforma del REC.

### PROYECTOS DE IMPLICACIÓN CIUDADANA

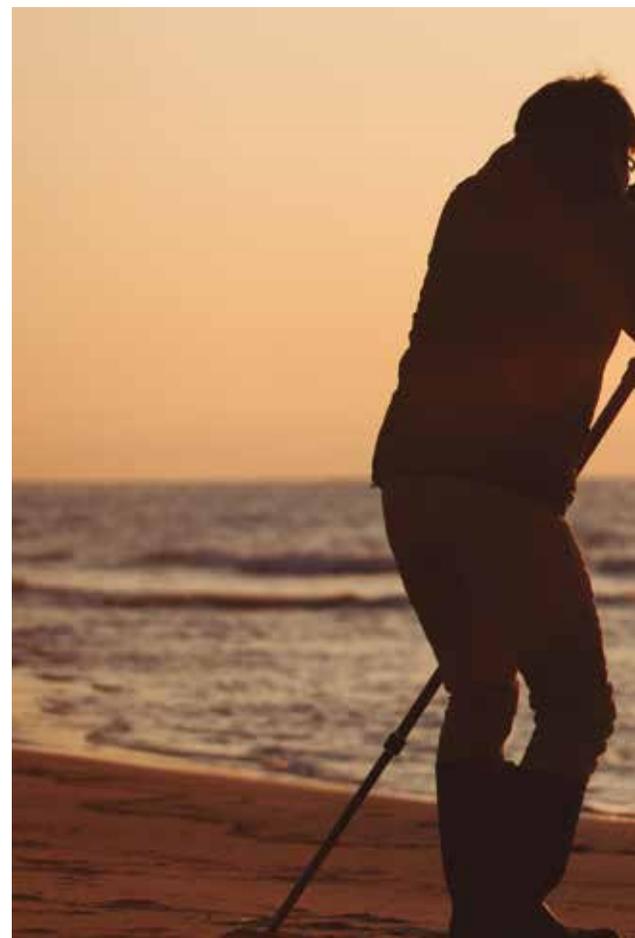
# Saber compartido

El potencial del conocimiento colaborativo es uno de los grandes descubrimientos del siglo XXI. En el ámbito de la observación marina también se han materializado proyectos que podrían denominarse de "código abierto", ya que buscan la participación de todos los actores, profesionales o no, para enriquecer la recogida de información sobre el entorno y enriquecer así el conocimiento científico.

**L**a suma de esfuerzos intelectuales aporta más que la recopilación individual y parcelada de información. Este es el punto de partida de toda acción colaborativa y los ejemplos en nuestra sociedad 2.0 son múltiples y localizables en prácticamente todas las áreas del conocimiento. La observación científica también se ha lanzado a ello tratando de implicar a ciudadanos de a pie en la recogida de información a la que no siempre puede acceder el experto en su trabajo de campo.

Es el caso de Diversimar, la iniciativa del IEO de Vigo y de A Coruña junto al Cesga (Centro de Supercomputación de Galicia), un proyecto web que integra la información existente sobre distribución, biología y ecología de especies marinas con reportes de voluntarios para hacer seguimiento de la biodiversidad marina y pesquera de Galicia y el Cantábrico. Como explican desde el IEO, se trata de "establecer una red de colaboración con personas voluntarias que tengan algún tipo de relación con el

**Los proyectos colaborativos facilitan plataformas en la que el usuario puede compartir la información que recaba en su actividad marina**



mar". El objetivo es "ofrecer contenidos que aporten información basada en evidencias científicas y ponerlos a disposición del ciudadano".

A través de un formulario los usuarios pueden informar de avistamientos o reportar informaciones relevantes de flora, fauna, pesca, instalaciones marinas, hábitats, impactos, etc. Para ello, "el observador envía una foto con datos de geolocalización y toda la información que le parezca relevante". A partir de ahí se desarrolla un protocolo "de registro, validación, análisis y publicación de los datos en el que participan expertos que garantizan su validez para que puedan ser usados con fines científicos y de gestión".



Toda esta información complementará la ya existente en la web sobre el catálogo de especies y el visor de mapas para ubicarlas geográficamente.

A ello se suma la posibilidad de participar en un programa piloto de marcado voluntario y recaptura, dirigido a pescadores recreativos sin muerte o a todos aquellos que encuentren ejemplares marcados. Diversimar ofrece un código de buenas prácticas para el marcado de peces y señala que el pescador que participe podrá comprobar cuánto ha crecido "su pez" o hasta dónde ha llegado.

El proyecto arrancó en enero y la web está disponible desde mayo. Cuenta con el apoyo de la Fundación Biodi-

***Diversimar, del IEO de Vigo y A Coruña; DPesca, del IEO de Málaga y Cádiz o la plataforma Observadores del mar son algunas de estas propuestas***

versidad y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y se extenderá durante dos años, "pero esperamos que la herramienta continúe funcionando en el futuro", señalan en el IEO.

Además, diversos colectivos usuarios del mar se han sumado a la iniciativa, como pescadores profesionales



y recreativos, ONGs, submarinistas, deportistas, ciudadanos que viven en zonas de costa y otros científicos. “Esperamos que todo tipo de usuarios valoren y usen esta herramienta”, aseguran sus responsables.

## PESCA DEPORTIVA

Casi a la vez se ha lanzado otro proyecto colaborativo, en este caso enfocado a un colectivo más concreto: los pescadores recreativos. Se trata de DPesca, app promovida desde los centros oceanográficos de Málaga y Cádiz, operativa desde mayo aunque lleva desarrollándose un año y cuya área de acción es el litoral andaluz.

Matías Lozano, del IEO de Málaga, explica que su objetivo es mejorar la información sobre la actividad pesquera recreativa determinando “qué

**“La pesca recreativa es de las actividades menos conocidas, por lo que las restricciones a su práctica suelen ser elevadas” (M. Lozano)**

es lo que captura o suelta un pescador, cuánto tiempo y dinero invierte en ello, dónde pesca, con qué útiles, etc.”. Toda esa información sirve para dimensionar la magnitud de la pesca recreativa y “hacer propuestas de medidas de gestión que garanticen que la actividad permita la sostenibilidad de los recursos”.

El riesgo, como señala Lozano, es que los pescadores teman que informar se traduzca en más restricciones, pero afirma que “cuanta más información exista, más fácil es plantear propuestas acordes con la realidad de la pesca”. De hecho, añade que “la pesca recreativa es de las actividades menos conocidas, por lo que las restricciones a su práctica suelen ser elevadas”. Precisamente para evitar esas reticencias están trabajando con asociaciones de pesca locales a las que periódicamente se envía un informe técnico con la actividad generada por sus socios.

El fin se concreta en implicar a los pescadores en un proyecto que les ofrece ventajas como tener línea directa con científicos a través de un chat, un inventario fotográfico de especies con interés pesquero e información sobre legislación, talla mínima de captura, vedas, etc. A todo ello se suma un calendario de actividad a modo de diario de pesca individual en la app, que cuenta ya con más de 450 pescadores dados de alta. Durante el año de testeo de la aplicación antes de su puesta en marcha unos 40 pescadores reportaron más de 300 días de actividad, lo que permitió recabar abundante información relacionada con el esfuerzo pesquero, las zonas principales y

**¡COLABORA!**

Comparte tu avistamiento

Envíanos tu foto contando cuándo lo viste o capturaste, la posición geográfica, la talla y cualquier otra información que te parezca relevante

Nos interesan las especies poco frecuentes, las invasoras, o cualquier otra que te llame la atención por su tamaño o singularidad

Al poco tiempo, tu foto y tu nombre aparecerán en nuestro visor web

Participa en nuestro programa de marcado voluntario

DIVERSIMAR

El díptico muestra una mano sosteniendo un smartphone que muestra una foto de un cangrejo rojo con un marcador de ubicación y el nombre 'MÁLAGA'. A la izquierda hay una columna de iconos que representan diferentes tipos de pescadores: un pescador con gorra y chaleco, un pescador con máscara y chaleco, un pescador con chaleco amarillo, un pescador con gorra y chaleco, un pescador con gorra y chaleco, y un pescador con gorra y chaleco. A la derecha hay un icono de un pescador con gorra y chaleco sosteniendo un arco y flecha, y un icono de un pez azul.

Díptico de Diversimar en el que se invita a compartir avistamientos.

la composición de las capturas: "Datos muy concretos sobre especies, tallas, áreas de pesca, profundidad, artes utilizados, etc., que desde el primer momento ofrecen una información muy útil", afirma el experto.

La iniciativa tiene el apoyo de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural andaluz. DPesca opera en los más de 900 km de costa de Andalucía, donde hay unas 270.000 licencias de pesca. El investigador explica que "por cada provincia andaluza sabemos, gracias al sistema de licencias, el número de pescadores que hay y su modalidad de pesca. A partir de aquí, desde el inicio del proyecto hemos realizado una serie de reuniones con las asociaciones de pesca y clubes náuticos más importantes de cada provincia y modalidad, les explicamos cuáles son los objetivos del proyecto y de la APP y la importancia de su colaboración".

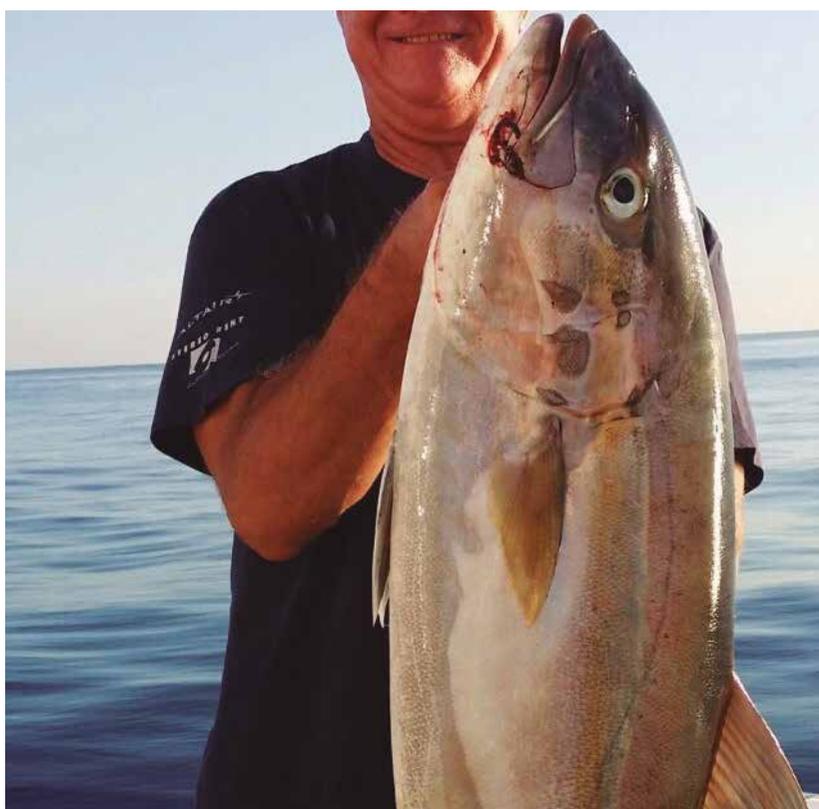
### OBSERVADORES DEL MAR

Pero los intentos de lograr una implicación ciudadana con la ciencia ya tienen una cierta tradición, como ratifica el proyecto Observadores del Mar. Esta plataforma web desarrollada por el CSIC, el Instituto de Ciencias del Mar y el CEAB, lleva desde 2012 proponiendo lo siguiente a sus usuarios: "Si navegas, tanto de forma profesional o como aficionado, si buceas, o si simplemente te gusta estar en contacto con el mar, tu experiencia y tus observaciones pueden ser muy útiles para el avance del conocimiento".

Para ello anima introducir la observación vía web o móvil y un grupo de científicos especializados validará los datos y resolverá dudas. Actualmente



Imagen aportada por un usuario de sus capturas.



Un usuario de DPesca muestra el palometón capturado en Cabo de Gata.



desarrolla su actividad en trece proyectos temáticos de alcance global: se extienden allá donde estén las especies en seguimiento. Los proyectos están relacionados con corales, peces exóticos, crustáceos decápodos, peces mediterráneos, algas invasoras, praderas marinas en reproducción, nacras, desiertos submarinos, basura marina, familia

signátidos, aves marinas, Microplastic Watchers y Alerta Medusas.

Según los responsables del proyecto, “todo el mundo puede colaborar sin necesidad de conocimientos previos. Cualquier persona con curiosidad y aprecio por el mar puede fotografiar las especies que encuentre y subirlas a la plataforma a través de la web. Estas observaciones serán validadas por el equipo científico, con el que se podrá establecer un diálogo y ayudará a identificar la especie y resolver dudas”. Las aportaciones validadas se publican en un mapa colectivo.

## AVISTAMIENTO DE CETÁCEOS

El público objetivo de estas iniciativas de implicación ciudadana no se limita a iniciados, ni sus promotores son siempre centros de investigación. También las ONG sacan partido a ese conocimiento colaborativo, como es el caso de la valenciana Xaloc, dedicada a la divulgación y concienciación con el foco puesto en los cetáceos y las tortugas marinas del Mediterráneo. Durante el confinamiento, y ante la imposibilidad de desarrollar sus habituales campañas de seguimiento, pusieron en marcha una de recogida de vídeos y fotografías de avistamientos de cetáceos realizados por ciudadanos desde sus propias casas.

Carla Eymar, responsable de comunicación de Xaloc, explica que el fin era “censar avistamientos oportunistas, pues al no seguir un transecto no se puede trasladar a un censo de carácter científico exclusivo, si bien es cierto



Delfines avistados por un colaborador de Xaloc desde su casa en Santa Pola

## **La ONG valenciana Xaloc propuso recopilar vídeos y fotos de cetáceos avistados desde los domicilios durante el confinamiento**

que el fin es fundamentalmente divulgativo y de concienciación”. Señala que la disminución del tráfico marítimo así como de la actividad deportiva durante el confinamiento casi eliminó la contaminación acústica, lo que favoreció la aproximación a la costa de los cetáceos. Entre los más de cien vídeos recibidos, procedentes de la Comunidad Valenciana, Cataluña, Canarias, Murcia, Andalucía y Baleares, la especie más vista han sido los delfines murales, pero también ha habido vídeos de orcas por el Estrecho y por Tenerife, así como elasmobranchios, en concreto tiburón peregrino, en Cataluña.

Eymar remarca el carácter eminentemente divulgativo de la campaña al señalar que ninguna de las especies detectadas “son realmente inusuales para nosotros, que conocemos los animales que habitan en nuestras costas, pero sí lo son para el resto de población, de ahí el objetivo de la campaña: dar a conocer que en nuestros mares hay tortugas, orcas, delfines, tiburones, etc.”. ■

IÑAKI MORENO



¿Entonces por qué no explorar el mundo a bordo de nuestros yates y veleros?

Adriático y Costa Dálmatas | Bali | Cabo Verde  
Costa Rica y Panamá | Cuba | Egipto, Israel y  
Jordania | España y Portugal | Islas Griegas  
Islandia | Oeste de África | Seychelles

*Welcome to the Yacht Cruise Experience*

 VARIETY CRUISES

71%

es la superficie de  
nuestro planeta  
cubierta por océanos

[www.varietycruisesspain.com](http://www.varietycruisesspain.com)

M. [varietycruises@discoverspain.net](mailto:varietycruises@discoverspain.net)  
T. 93 217 15 74





TENDENCIAS ALIMENTICIAS DE LOS ESPAÑOLES

# Alimentos frescos, de cercanía

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, presentó un documento “clásico” en su Ministerio: el “Informe del Consumo Alimentario en España” correspondiente a 2019. También avanzó los hábitos alimenticios que hemos seguido los españoles durante el confinamiento. Del informe se destaca nuestra preferencia por alimentos frescos y de proximidad. El pescado representó en 2019, el 3,6% de nuestra cesta de la compra. Su consumo sigue cayendo. Además, es uno de los productos por los que pagamos más dinero.

**P**ara el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el informe sobre consumo alimenticio refleja “lo mucho de bueno que tiene nuestro país”. La importancia de nuestra agricultura, ganadería, pesca, la industria alimentaria y la de distribución. Todos ellos, “sectores que han demostrado ser

***El gasto en alimentación fue de 105,5 millones de euros en 2019***

esenciales durante el estado de alarma por la crisis del coronavirus”, dijo en la presentación del mismo.

Según el documento, los españoles preferimos alimentos frescos que reflejan “la diversidad productiva de nuestro sector primario y son los básicos de nuestra cultura y de la Dieta medi-



terránea”. La diversidad productiva es, a juicio del titular de Agricultura, Pesca y Alimentación, “fruto del esfuerzo de productores, industria y distribución, que forman una cadena importante que ha abastecido de alimentos a la población durante el confinamiento”.

En el año 2019, los españoles gastamos casi 105,5 millones de euros en alimentos y bebidas, un 2,3% más que el año anterior. Sin embargo, el volumen en kilos y litros (con un total de 33,3 millones) fue un 0,3% menor que en 2018. Estas cifras trasladadas al consumo per cápita son 758,19 Kilos/litros y 2.567,17 euros de gasto en alimentación.

Además, el consumo se realizó mayoritariamente en casa. En los hogares, el gasto alimentario alcanzó un total de 69.503,13 millones de euros, lo que supuso una evolución del gasto del 1,4% motivada por la caída del consumo del 0,4% y una subida del 1,8% de

**Los productos frescos representan parte importante del consumo doméstico, con un 43,1% del gasto total y un 39,8% del volumen de la cesta de la compra. El pescado sigue perdiendo peso en los hogares españoles**

los precios medios de los productos. La tendencia es similar a la registrada en 2018 respecto al año anterior.

Atendiendo a las cifras y el volumen, la alimentación de productos frescos representó un 39,8% (un 0,1% más que en 2018) y el resto de alimentación, el 60,2% (con una caída del 0,7%). En valor, los frescos sumaron el 43,1% del gasto mientras que el resto de alimentación, el 56,9%.

### CESTA DE LA COMPRA

¿Qué productos llenan nuestra cesta de la compra? La leche y los derivados lácteos, con un 17,4%, son los productos más demandados. Le siguen la fruta (14,6%), las hortalizas y patatas (12,4%), la carne (7,3%), el pan (5%), los productos de la pesca (categoría que se sitúa en el octavo lugar con un 3,6% del total de productos adquiridos) y los huevos con 1,3%.

Cuando observamos el porcentaje en la cuota de valor, las posiciones cambian y la carne (20,6%) se posiciona en primer lugar, seguida de los productos de la pesca (12,9%) y la leche y derivados lácteos (12%). En 2019,



El ministro Luis Planas, durante la presentación del Informe del Consumo



cada español gastó 77,84 euros de su bolsillo en pescado (3.684 millones de euros en total).

El ministro Planas detalló que “hay una inclinación hacia productos listos para el consumo, platos preparados y cápsulas de café y una reducción en la ingesta de azúcares”. Por otra parte, lamentó el descenso en el consumo de proteínas, “algo francamente preocupante”.

Los datos del consumo de pescado, que en los últimos 12 años ha caído más de un 20%, ha motivado que organizaciones de armadores y comercializadores vuelvan a pedir un IVA superreducido del 4% para estos productos. “No puede ser que el pescado tenga el mismo IVA que un refresco”, afirma M<sup>a</sup> Luisa Álvarez, directora general de Fedepesca. A juicio del sector, la reducción del IVA repercutiría en un menor descenso del consumo de productos del mar y en un ahorro del Estado en

***La Ley de la Cadena Alimentaria, actualmente en trámite, traerá equilibrio en los mercados al evitar relaciones comerciales desleales***

gastos sanitarios, al ser un componente esencial en las dietas saludables.

Los españoles preferimos, según el informe de consumo de alimentos 2019, hacer la compra en supermercados y autoservicios (48,2%), tiendas de descuento (15,4%), tiendas tradicionales (13,3%), hipermercados (13,2%) y e-commerce (1,6%).

## **CONFINAMIENTO**

Dado el interés derivado del covid-19, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación adelantó datos del consumo de alimentos durante el confinamiento. “La pandemia nos ha permitido redescubrir el sabor de los alimentos y la cocina casera así como poner de manifiesto el enorme esfuerzo hecho por el sector agroalimentario para garantizar el suministro de alimentos a la población”, señaló.

La imposibilidad de consumir fuera de casa ha hecho que aumentara el consumo doméstico en relación con



el mismo periodo de tiempo de 2019. Durante las semanas previas a la declaración del estado de alarma, debido al acopio de alimentos realizados por muchas familias el incremento de compras fue especialmente intenso. Pero, a medida que pasaba el tiempo y al estar garantizado el suministro de alimentos, el consumo fue sostenido, pero más moderado y, conforme se avanzaba en las distintas fases de desescaladas, el diferencial se redujo aún más.

Desde el 19 de marzo al 7 de junio, el consumo en el hogar creció un 24,5%. El gasto también fue un 28,4% superior. Aumentaron productos de despensa como harina, sémola, arroz, legumbres, patatas, aceites y conservas. El ministro ha calificado de logro colectivo la respuesta a la llamada al consumo que hizo de productos especialmente afectados por el cierre del canal Horeca, como el ovino, el caprino y el pescado fresco. ■

ANA DIAZ

## Ley de la cadena alimentaria

El Consejo de Ministros del pasado 30 de junio sometió a informe el anteproyecto de ley, que modificará la actual Ley de la Cadena Alimentaria de 2013, para incorporar a nuestro Derecho la Directiva comunitaria sobre prácticas comerciales desleales en el sector agroalimentario, reequilibrando la cadena y promoviendo la transparencia en la formación de precios. Tras esta primera lectura en Consejo de Ministros, el anteproyecto de Ley, previa consulta pública iniciada el 1 de abril, comienza los restantes trámites y consultas preceptivas.

Con ella se pretende lograr un impacto positivo en la dinamización del mercado, fomentar el reparto equitativo del valor añadido de los productos y mejorar la capacidad de negociación de los eslabones más débiles de la cadena; esto es, los productores.

El ministro Luis Planas ha destacado que el mejor reconocimiento que el Gobierno puede hacer es abordar los principales temas de fondo de una cadena alimentaria “moderna y competitiva” que ha tenido “un excelente comportamiento” durante el estado de alarma pero que no está desprovista de problemas estructurales como el desequilibrio entre los distintos elementos, la falta de transparencia en la formación de precios o la debilidad de los productores, de cara a su capacidad negociadora con los demás eslabones.

La Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) será la entidad encargada de establecer y desarrollar el régimen de control necesario para comprobar el cumplimiento de la norma.

El texto se remitirá a las Cortes Generales el próximo otoño, una vez aprobado por el Consejo de Ministros, y tras consultar a comunidades autónomas, sector, Consejo Económico y Social, Comisión Nacional de la Competencia y Mercados y Consejo de Estado.



LA UE PRESENTA SU INFORME 2020 SOBRE ECONOMÍA AZUL

# En auge, pero con reservas

El informe de la Unión Europea sobre Economía Azul se basa en cifras de 2018 y, a la vista de cómo se está desarrollando 2020, toda proyección basada en datos anteriores a la pandemia hay que tomarla con cautela. En cualquier caso, el estudio indica que las condiciones desde las que el sector afronta la crisis son favorables, hasta el punto de que puede ser uno de los puntos de apoyo para la recuperación.

**A** sí lo indica uno de los datos estrella de este "The EU Blue Economy Report 2020": un aumento del 11,6 por ciento en la masa laboral que generan los sectores relacionados con los océanos y el medio ambiente costero, hasta superar los cinco millones de trabajadores. A ello se une también una espectacular facturación de 750.000 millones. El punto de partida, por tanto, indica que la economía azul europea se encuentra en una situación saludable para encarar los retos del incierto futuro inmediato.

El propio comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevičius, afirma que "la energía marítima renovable, los alimentos del mar, el turismo sostenible, la bioeconomía azul y otras actividades que constituyen la economía azul nos ayudarán a salir de esta crisis más fuertes, más saludables, más resistentes y más sostenibles".

Para lograrlo, el primer paso es identificar dónde se concentran las mayores dificultades: el turismo es el área más afectada y que más tiempo necesitará para recuperarse. Con plazos



Virginijus Sinkevičius, comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca

***El turismo es el área que más ha sufrido la pandemia y el que, según el informe de Economía Azul, más tardará en recuperarse***

más cortos de mejora pero también tocados señala a los recursos marinos vivos, las energías renovables, la actividad portuaria, el transporte y la construcción y reparación de barcos.

## SECTORES EMERGENTES

Pero mientras termina de concretarse el impacto de la pandemia, lo cierto es que la economía azul está bien posicionada al albergar sectores emergentes. El informe destaca la energía marina renovable, y señala que la UE, líder mundial en tecnología de energía



oceánica, está en camino de producir hasta el 35% de su electricidad de fuentes en alta mar para 2050.

Precisamente la dimensión ambiental cobra protagonismo en este informe, que destaca cómo la economía azul afecta a los objetivos ambientales. Así, destaca que con una disminución del 29 por ciento de CO<sub>2</sub> entre 2009 y 2017, el crecimiento de la pesca y la acuicultura se desacopla de la producción de gases de efecto invernadero. Además, incluye entre esos sectores emergentes la bioeconomía azul y biotecnología, minerales marinos, desalinización, defensa marítima y cables submarinos.

### **ESTRATEGIA MARINA EUROPEA**

Crecimiento económico sin degradación ambiental. Este es el reto que trata de encararse con otras iniciativas complementarias a la anterior como el informe que desarrolla la Directiva Marco de la Estrategia Marina de la UE. Parte de la idea de

## ***La Estrategia Marina de la UE busca determinar de forma precisa cómo influye la actividad humana en los mares y su biodiversidad***

que, si bien la normativa comunitaria de protección del medio marino es de las más ambiciosas del mundo, debe ser reforzada para hacer frente a la sobrepesca, basura plástica, el ruido submarino, etc.

Los mares europeos se mueven entre extremos, señala, como la recuperación de especies como las águilas de cola blanca en el Báltico mientras otras muestran deterioro como los elasmobranquios en el Mediterráneo. Y el esfuerzo de pesca ha disminuido en el Atlántico nororiental, pero el 79 por ciento del fondo marino costero está alterado por la pesca de arrastre de fondo. Con esta directiva se pretende alcanzar una mejor comprensión de las presiones e impactos de las actividades humanas en el mar y sus implicaciones para la biodiversidad marina, sus hábitats y los ecosistemas que sustentan, así como su imbricación con criterios económicos. ■

ÍÑAKI MORENO



EN LA COSTA DE ALICANTE

# Vertebrados marinos y flota

La interacción entre vertebrados marinos y flotas pesqueras es inevitable, si tenemos en cuenta que compiten por los mismos recursos. Partiendo de esta base, el análisis de la vinculación de la actividad de cetáceos, tortugas, aves marinas, todas ellas especies protegidas, y la flota pesquera en la parte central y sur de la costa alicantina, es el objeto del estudio que presenta en el siguiente artículo Mar Izquierdo, graduada en Ciencias del Mar por la Universidad de Alicante.

**S**e trata de una interacción de gran relevancia tanto para el sector pesquero, por su repercusión en la actividad, como para la propia supervivencia de los cetáceos, aves y tortugas, todas ellas especies protegidas. La metodología seguida para la elaboración del estudio consistió en la realización

***El estudio cuenta con la participación de seis patrones mayores***

de 72 encuestas a los patrones de todos los artes de pesca de los puertos de Villajoyosa, Campello, Alicante, Santa Pola, Guardamar y Torrevejeja. Durante las entrevistas, realizadas entre febrero y abril de 2019, se preguntó a estos profesionales acerca de la abundancia, avistamientos, daños en los aparejos de pesca y cap-

tura accidental de las especies principales de cada grupo.

### DELFIN MULAR Y LISTADO

El delfín mular (*Tursiops truncatus*), el segundo cetáceo más común en el Mediterráneo y, por tanto, en las costas de la Comunidad Valenciana, fue el que presentó mayor interacción con la flota, debido al aumento de su población o de su actividad en cercanía a la costa, tal y como confirmaron el 58% de los encuestados (Fig. 1).

Esta especie presenta dos eco-tipos: uno costero, de menor tamaño y coloración más clara, y otro oceánico, de mayor tamaño y más oscuro, llamado *marroc* que, en la costa de la provincia de Alicante, suele concentrarse en las costas de Benidorm, Alfàs del Pi, Villajoyosa y Altea, aunque también es frecuente encontrarlos en las proximidades de las piscifactorías.

Según se desprende de las entrevistas realizadas, las poblaciones de delfín mular, debido a sus hábitos alimenticios, provocaron la rotura de redes y generaron importantes pérdidas económicas a la flota artesanal, especialmente en invierno, época en la que, en términos generales, permanecen próximos a la costa. Solo en las proximidades de Guardamar se detecta delfín mular durante todo el año, debido a la presencia de jaulas de acuicultura a una profundidad de 25 metros.

La frecuencia de rotura de aparejos se situó entre las 2-3 incidencias por año, salvo en zonas de la Bahía de Alicante. Estas incidencias implicaron unas pérdidas anuales de hasta 5000 euros por embarcación y obligaron, en algunos casos, a los patronos a cambiar de arte de pesca.

**Las poblaciones de delfín mular, debido a sus hábitos alimenticios, provocaron la rotura de redes y generaron importantes pérdidas económicas a la flota artesanal, especialmente en invierno**

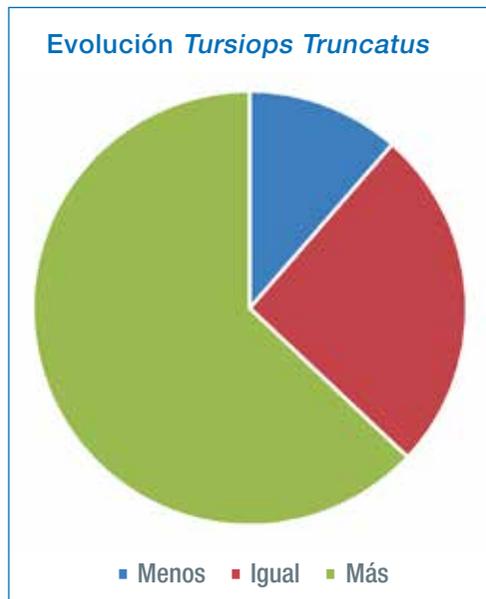


Figura 1: Proporción de pescadores encuestados que percibieron un aumento, disminución de las poblaciones de delfín mular en los últimos años

Pero esta interacción no siempre tiene connotaciones negativas. Algunos patronos indicaron que la presencia de grupos de estas especies, podría suponer un aumento de la cantidad de captura obtenida, especialmente en el arrastre.

En lo que se refiere al delfín listado (*Stenella coeruleoalba*), pese a ser

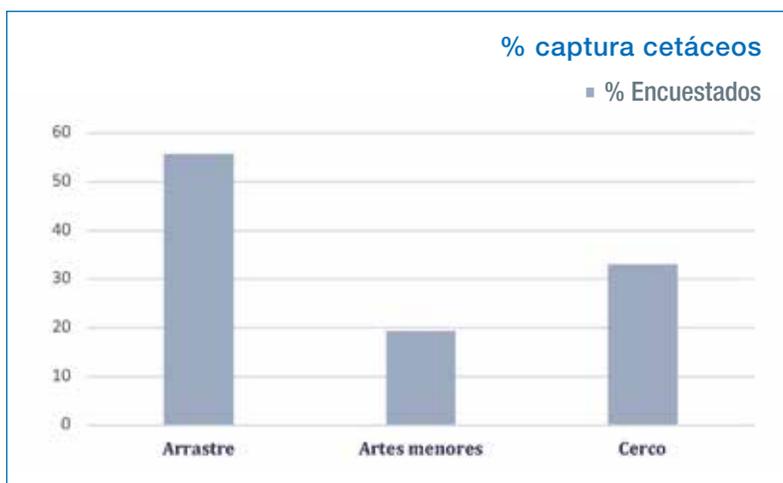


Figura 2: Porcentaje de pescadores encuestados de cada arte que presentaron capturas accidentales de cetáceos en algún momento de su profesión

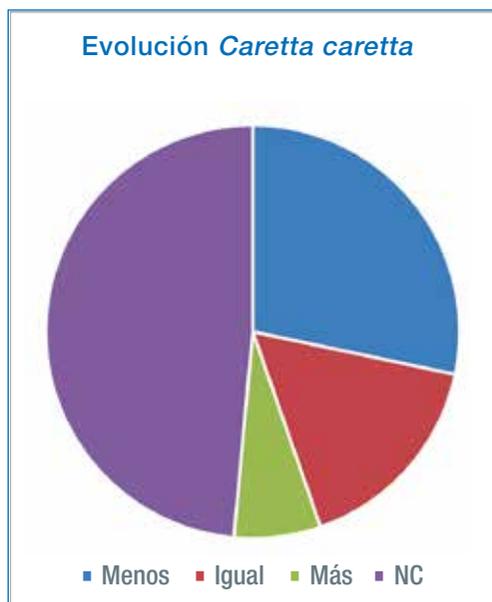


Figura 3: Proporción de aquellos pescadores que percibieron variaciones en las poblaciones de tortuga boba en los últimos años.

la especie de odontoceto más frecuente en la Comunidad Valenciana, al habitar en aguas comprendidas entre una profundidad de 900 y 1900 metros, el estudio detecta una menor interacción con la pesca. Únicamente, las embarcaciones

**Las tortugas marinas fueron capturadas accidentalmente por un 58% de los encuestados. Aunque la mayoría fueron devueltas al mar, algunos estudios apuntan que sobrevive solo el 30%**



Gaviota patiamarilla

que faenaban en aguas más profundas como cerqueros y arras-treros, realizaron avistamientos de esta especie.

A pesar de ello, no se pudo establecer una tendencia estacional ni de su población (Fig. 2).

La mayor parte de los entrevistados afirmaron haber avistado delfines listados de manera puntual, uno o dos meses al año y su hipótesis es que los grupos de esta especie se encontraban simplemente de paso por su zona de pesca o caladero.

Ambos cetáceos presentaron bajas tasas de *bycatch*. La media para el delfín mular fue de un individuo capturado por embarcación cada diez años, en aquellos patrones que presentaron capturas accesorias (27% de encuestados), siendo el porcentaje mayor en el arte de arrastre.

## TORTUGAS MARINAS

La tortuga boba (*Caretta caretta*) presentó una alta interacción con la flota: el 85,13% de los encuestados realizaron avistamientos, sobre todo en la época estival y a profundidades mayores de 30 brazas, y el 28% de ellos aseguró no percibir una disminución de su población.

Cabe destacar que esta especie fue capturada accidentalmente por el 58% de los encuestados, siendo similares los porcentajes en artes menores (60,6%), arrastre (65,20%) y palangre (71%). Este último arte registró una tasa de captura (0,9 individuos capturados por embarcación al año) mayor a la media global, que fue, un individuo capturado por embarcación cada dos años y,



Red de enmalle de fondo dañada por la interacción con delfines mulares

aunque la mayoría fueron devueltos vivos al mar, algunos estudios apuntan a que existe un 30% de probabilidades de que no sobrevivan (Fig.3).

### AVES MARINAS

Las aves marinas fue el grupo que presentó un mayor número de avistamientos y las pertenecientes a la familia *Laridae*: la gaviota patiamarilla (*Larus michachellis*), la gaviota de Audouin (*Larus audouinii*) y la gaviota reidora (*Larus ridibundus*) se beneficiaron significativamente de los descartes de la pesca de arrastre.

De hecho, esta circunstancia, tal y como apunta el estudio, ha provocado que las poblaciones de gaviotas se encuentren en expansión actualmente, sobre todo en el puerto de Santa

**Las poblaciones de gaviotas se encuentran en expansión, a pesar de que el número de individuos capturados fue elevado, especialmente por el palangre**

Pola. No obstante, el número de individuos capturados registrados fue bastante elevado, especialmente por el arte de palangre, con 12 individuos capturados al año por embarcación.

Paralelamente, se observó que los cormoranes permanecen habitualmente cerca de las jaulas de acuicultura, especialmente en invierno y en las cercanías de Guardamar y Campello, lo que incrementa la tasa de *bycatch* de esta especie en redes de enmalle, debido a su condición natatoria. También se registró un elevado número de individuos capturados accidentalmente de *Alca torda*, una especie migratoria también capturada, por el arte de palangre, en los puertos de Alicante, Guardamar y Santa Pola. ■

MAR IZQUIERDO  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

NUEVO SERVICIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

# “Te ayudamos”

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones sigue ideando sistemas para mejorar la atención a los ciudadanos e incorpora un nuevo modelo de atención. A través de este nuevo punto de acceso, disponible tanto en la página web como en la Sede Electrónica, se facilita la forma de realizar consultas y los trámites con la Seguridad Social.



**A**hora mismo, a través de la web y de la Sede Electrónica de la Seguridad Social la ciudadanía puede realizar consultas y trámites de forma diferenciada. En concreto, para realizar consultas “on line”, “Te ayudamos” ofrece varias vías: el asistente virtual

**“Te ayudamos”  
ofrece varias  
opciones  
de atención  
al ciudadano**

ISSA, el buzón de consultas y los teléfonos 901 50 20 50, para consultas sobre afiliación, cotización y pago de deudas (TGSS), 901 16 65 65, para dudas sobre pensiones y prestaciones económicas (INSS) y 900 20 22 22, para información sobre el Ingreso Mínimo Vital.

Si lo que se quiere es realizar trámites, el servicio recuerda cuales se pueden hacer en Sede Electrónica o con la ayuda de ISSA –afiliación, cotización y pago de deudas, pensiones y prestaciones y otras gestiones para Trabajadores del Mar–, eso sí, siempre que se disponga de certificado electrónico o CI@ve, aunque también ofrece información sobre la forma de obtener estos métodos de identificación electrónica muy útiles para la realización de multitud de trámites relacionados con las administraciones públicas, más allá de la Seguridad Social.

No obstante, si no dispone de estos métodos de identificación, la Seguridad Social mantiene operativos los formularios habilitados durante el cierre de la atención al público en las oficinas a causa de la pandemia de la COVID-19, donde se podrán presentar escritos, solicitudes y comunicaciones, y recuerda otros trámites que se pueden solicitar telemáticamente y recibir cómodamente en el domicilio, como los informes de vida laboral o los de bases y cuotas ingresadas entre otros, así como, la solicitud de la Tarjeta Sanitaria Europea.

En caso de no poder realizar los trámites por ninguna de las vías anteriores, “Te ayudamos” ofrece dos opciones: una para los trámites relacionados con afiliación, cotización y pago de deudas que gestiona la Tesorería General de la Seguridad Social, con un formulario, que se deberá rellenar y analizará el personal de la entidad para posteriormente contactar con el interesado para resolverlo. Y otra, para trámites que tengan que ver con prestaciones y otras gestiones del Sistema de



***El asistente virtual ISSA permite realizar consultas “on line” y en tiempo real sobre las dudas que se nos planteen en materia de trámites y prestaciones***

Seguridad Social para lo que se podrá solicitar cita, tanto a través de la web como por vía telefónica, para acudir a las oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina.

### **ASISTENTE VIRTUAL**

A las diferentes opciones que la Seguridad Social ofrece para realizar una consulta o trámite, con el asistente virtual ISSA se añade ahora la posibilidad de realizar consultas “on line” y a tiempo real sobre las dudas que se puedan ir planteando en materia de trámites y prestaciones.

ISSA responde a las preguntas más frecuentes relacionadas con el Ingreso Mínimo Vital, Covid 19, pensión de jubilación, alta de la Seguridad Social y otros, aunque también contempla la posibilidad de que nosotros mismos escribamos la consulta concreta que queramos realizar. Este servicio no guarda las conversaciones, ni solicita datos personales para responder a nuestras dudas. ■

ANA MUNGUIA

# La seguridad en el buceo, al día

La regulación de la actividad de buceo databa de 1997. En el ámbito profesional el convenio de 2012 actualizó sus condiciones, pero en otras áreas se requería una renovación. Esta llega con un nuevo Real Decreto que, en líneas generales aunque con alguna reserva, cumple las expectativas de los profesionales.



A finales de junio el Consejo de Ministros aprobó, a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), el Real Decreto 550/2020, de 2 de junio (BOE del 26 de junio) que actualiza la normativa sobre seguridad en el buceo. Con ello se unifican normas dispersas y se moderniza la regulación en el ámbito de la seguridad. Entre otros asuntos, establece una edad mínima de 18 años para el ejercicio de la actividad excepto en el caso del buceo recreativo y deportivo, que se puede practicar desde los ocho años aunque con limitaciones de

profundidad por franjas de edad. Además determina normas de seguridad específicas para cada modalidad de buceo: recreativo, deportivo, profesional, científico y de extracción.

## UNA NORMA MEJORADA

Para la Asociación Nacional de Empresas de Buceo Profesional (ANEBP), el Real Decreto mejora determinados aspectos del anterior, de 1997, relacionados con la reducción de trabas administrativas. Otros puntos son más controvertidos, como lo que consideran una rebaja en los estándares de seguridad. Según su presiden-

te, Manuel Retamales, cuestionan la reducción del personal mínimo exigido tanto en buceo con equipo autónomo como semiautónomo, que será de menos de cinco efectivos según la profundidad.

La ANEBP prevé mantener en próximas fechas una reunión con la Dirección General de Marina Mercante para trasladarle sus discrepancias. En cualquier caso, admiten que la nueva norma mejora la precedente y no altera sino que complementa los aspectos clave del II Convenio colectivo de buceo profesional y medios hiperbáricos que data de 2012 en el que se regula su actividad. ■



## Puertos españoles premiados

La Asociación Internacional de Puertos ha elegido el proyecto del Puerto de Vigo como el mejor en integración puerto-ciudad, mientras que el de Valencia ha sido reconocido en las categorías de puertos verdes y en la de clima y energía.

Tres de las seis categorías de los premios de la IAPH (International Association of Ports and Harbours) han tenido este 2020 color español. En concreto, el de los puertos de Vigo y Valencia.

El gallego ha sido el más destacado en “Alcance comunitario y diálogo puerto-ciudad” por su proyecto Peiraos do solpor que, según sus responsables, busca mejorar la integración con el entorno. En su primera fase, ya concluida, se ha configurado un jardín submarino. La siguiente, conocida como “Puertos Vivos”, prevé la creación de un observatorio, cuatro pantalanes y dos pasarelas. En la tercera se instalarán 50 arrecifes y piscinas que simularán ecosistemas. Su puesta en marcha tendrá lugar a finales de 2021.

Por otro lado, en la categoría “Infraestructura resiliente” ha sido galardonado Green C, proyecto

colaborativo sobre puertos verdes y conectados en el que participan junto al de Valencia los puertos del Pireo, Venecia y los alemanes de Wilhemshaven y Bremerhaven. Se basa en el testeo de tecnologías innovadoras como el IoT, big data o análisis predictivo mediante modelos de inteligencia artificial.

La otra categoría en la que el Puerto de Valencia ha sido premiado es la de “Clima y Energía”, con el proyecto colaborativo Loopports, coordinado por la Fundación Valenciaport y financiado por EIT Climate-KIC. Su objetivo se concreta en facilitar la transición a una economía circular en el sector mediante la creación de una red de puertos que proporcione un ecosistema de innovación en torno a su actividad y estimule iniciativas de economía circular. 44 entidades de 14 países forman parte ya de esta red. ■

## BREVES

### Empleo de mujeres a bordo

Redmar es una red de intercambio de experiencias entre entidades vinculadas al sector pesquero que busca la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello promociona el embarque de mujeres tituladas en formación marítimo-pesquera y fomenta el intercambio de buenas prácticas en materia de igualdad, seguridad a bordo y medio ambiente. Ahora, en el marco del Programa Pleamar, y dentro de la iniciativa Redmar III, ha puesto en marcha la primera plataforma de empleo para mujeres tituladas en este ámbito. Desde sus inicios, Redmar ha recopilado una base de datos de perfiles profesionales de mujeres que cumplen los requisitos de embarque y ahora la expone en su página web, [www.redmar.es](http://www.redmar.es).

### OMI: asistencia garantizada

La atención médica a la gente del mar se está convirtiendo en uno de los caballos de batalla más difíciles en la pandemia. Son muchos los casos que se han conocido de denegación de permiso de desembarco para marinos que han enfermado en sus buques. Para atajar esta situación, el secretario general de la OMI, Kitack Lim, ha emitido una serie de recomendaciones como el asesoramiento sobre la vigilancia de los signos o síntomas de Covid 19 antes del desembarco, el aislamiento o el uso de equipo de protección personal. Además exige que los Estados se aseguren de que la gente de mar que necesite atención tenga acceso a las instalaciones médicas en tierra.

### Tasas de buque reducidas

El Real Decreto-ley 26/2020, de 7 de julio, ha aumentado el ámbito temporal y la cuantía de las reducciones de la tasa del buque para paliar los efectos de la crisis. Esta disposición amplía el plazo establecido en el Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril. Con el nuevo decreto las reducciones serán aplicables entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de octubre, periodo máximo permitido por la UE. Según explicó el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda



## BREVES

Urbana, José Luis Ábalos, se flexibiliza la norma para agilizar los trámites de emisión y renovación de certificados, mejorando su eficiencia y en apoyo a la competitividad de los buques de bandera española. Además, se permite a los puertos ampliar la reducción de las cuotas de las tasas portuarias y de ocupación.

### Remolcador para Salvamento

El Gobierno ha aprobado la licitación del contrato de suministro de un remolcador de altura para Salvamento Marítimo por 46 millones de euros. Tendrá una eslora de 82,35 metros y manga de 18 y la zona de habilitación tendrá capacidad para alojar a 16 tripulantes y 26 efectivos para operaciones especiales. Estas condiciones harán de él el mayor y más moderno de la flota. Incluirá novedades como su capacidad para operar con drones desde una plataforma en su cubierta. El plazo de ejecución será de 26 meses, con una recepción prevista para 2023.

### La crisis arrolla a Pullmantur

Cruises Investment Holding y Royal Caribbean Group (RCL) han solicitado la reorganización de Pullmantur Cruceros, de la que son propietarios en un 51 y un 49 por ciento respectivamente. La razón aducida es el impacto "sin precedentes", señalan desde compañía, que la pandemia ha tenido sobre su negocio. Se da la circunstancia de que para Pullmantur el de 2019 fue el mejor ejercicio de los últimos 15 años en resultados económicos con un incremento del 5 por ciento en los ingresos con respecto al año precedente.

### Punta Umbría: nueva instalación

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía ha finalizado, a través de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, las obras del centro de depuración de moluscos de Punta Umbría, lo que ha supuesto una inversión de 859.598 euros en un proyecto financiado con recursos del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca. Con esto se dota al puerto de un sistema completo de tratamiento de moluscos bivalvos,



## CATALUÑA

# Alga invasora en Cap de Creus

*Caulerpa cylindracea* es el nombre de esta especie detectada en el parque natural gerundense, de rápida expansión por su facilidad para sobrevivir durante horas fuera del agua y con gran capacidad para colonizar nuevas áreas con ayuda de las corrientes.



De origen australiano, el alga ya se venía detectando desde hace algunos años por la zona, y en este tiempo se ha implantado de manera que ya se asume la imposibilidad de erradicarla. Ante ello, el Parque Natural de Cap de Creus ha regulado la pesca y el fondeo en un área de unos 500 metros cuadrados en la Cala Galladera.

Según se explica desde el propio Parque Natural, el alga es peligrosa para los ecosistemas que invade porque crece sobre varios sustratos como rocas, posidonia o gorgonias, matando al resto de especies y modificando las condiciones físicas y químicas del medio. Se considera una de las peores invasoras del Mediterráneo.

La actuación contra esta especie se concreta en seguimiento e información para evitar que se propague en las anclas de embarcaciones o utensilios de pesca. Para ello, el Parque Natural de Cap de Creus ha instalado boyas que indican las zonas en las que no se puede pescar ni fondear.

Además, se insta a no coger fragmentos o romper los estolones al pisar, no limpiar artes de pesca, anclas o material de buceo en el mar y avisar si se detecta. De momento se ha localizado en el Mar de Arriba, en una zona poco profunda, según el Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya. También se ha visto en los últimos años en Roses y al sur de Francia. ■

## La pesca artesanal se organiza

Cuanto más se complican las circunstancias, más necesaria se hace la suma de esfuerzos para defender los propios intereses. Así lo han entendido los pescadores artesanales andaluces, que han decidido unirse a Fenapa.

La Federación Nacional de Pesca Artesanal (Fenapa) ha dado luz verde al lanzamiento de su organización en Andalucía, que tendrá representación en las distintas provincias con litoral, tanto en el Mediterráneo como el Estrecho y el Golfo de Cádiz. Hasta la fecha Fenapa tiene su mayor índice de representación en Galicia, Canarias y el Levante, y su influencia se va a ver sin duda impulsada con la creación de esta vertiente andaluza de la entidad.

La secretaria general, María del Carmen Díaz, ha pedido a la Dirección General de Pesca de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta que Fenapa-Andalucía sea incluida “entre las entidades representativas del sector pesquero, de acuerdo a la legislación”, así como

la recepción de convocatorias, documentación, etc., que afecte a la flota. Su presidente será José Manuel Dávila Davila, de Barbate.

De momento se han sumado a la iniciativa unas 200 embarcaciones, que piden más control a los barcos marroquíes, acciones concretas y decididas contra el alga invasora del Estrecho y opciones para pescar en el entorno de Gibraltar como hace unos años.

Entre las reclamaciones de Fenapa a nivel nacional se encuentran las relacionadas con los impuestos a las pequeñas empresas, las tasas portuarias o la autorización de venta directa de pescado y marisco desde las cofradías, que consideran su único medio para competir con las grandes superficies que tienen prioridad a la hora de fijar precios de las capturas. ■



## BREVES

especies muy sensibles desde el punto de vista sanitario que requieren la instalación de depuradoras en el litoral para tratar las capturas y facilitar así su comercialización.

### Repatriación del “Celanova”

Al cierre de este número estaba previsto que los tripulantes del gasero gallego “Celanova”, abandonados frente a las costas de Manila desde el mes de diciembre (ver MAR del mes de mayo), desembarcaran tras recibir por parte de la compañía aseguradora parte del salario que les debía el armador del buque desde octubre. La Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF) ha informado de que se estaba organizando la repatriación de los tripulantes, dos de ellos de origen gallego y el resto, cubanos.

### Más cuota de merluza

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha ampliado la cuota de merluza sur tras un intercambio con Francia y Portugal. Se reparten 900 toneladas, lo que supone una mejora del 16 por ciento de lo que correspondía a España para este año. Como informa el propio Ministerio, la merluza sur es uno de los stocks para el que la flota española tiene más necesidad de cuota. Su demanda, las reducciones sufridas en los últimos años y la obligación de desembarque han hecho más acuciante esta necesidad, hasta el punto de que todas las flotas españolas con asignación de esta especie son deficitarias.

### Ciencia integra el IEO en el CSIC

Ante la controvertida situación administrativa del Instituto Español de Oceanografía, el ministro de Ciencia, Pedro Duque, ha anunciado su integración en la estructura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El fin es dotarle de una estructura más ágil y flexible para “una óptima prestación de servicios esenciales”, según el ministro, que ha explicado que mantendrá sus centros y presupuesto y, con ello, sus capacidades de investigación y asesoramiento. De confirmarse, la fusión se hará efectiva en 2021 y afectará también al Instituto Geológico y Minero (IGME) y al Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

Hace 50 años...

## La producción pesquera ha descendido en 1969

**El rendimiento por tonelada-buque es el más bajo de los últimos años**

Las cifras que nos brinda el ejercicio pesquero de 1969 no están en relación con la capacidad de la flota actual. Sabido es que la ley De renovación y ampliación, de 1961, ha posibilitado la construcción de centenares de navíos...; se han redoblado los esfuerzos para lograr una mayor capacitación del personal em-

barcado y también han mejorado los puertos y servicios auxiliares. Ello ha llevado a Lloyd's Register of Shipping a catalogar la flota pesquera en el tercer lugar del mundo (...)

### EJERCICIO 1969

El ejercicio pesquero último no ha sido, ciertamente brillante. La pes-

ca desembarcada ha descendido, en relación al último año, en 70.000 toneladas, al solo alcanzarse 1.124.703 toneladas de capturas, con un valor en primera venta de 21.888 millones de pesetas. (...)

### PLAN DE DESARROLLO

Con el año 1969 se cubre la primera mitad de la vigencia del II Plan de Desarrollo. En una de las hipótesis del II Plan de Desarrollo. En una de las hipótesis del Plan se estimaba para este ejercicio un volumen de pesca desembarcada del orden de 1.388.900, que pasarían a 1.446.100 toneladas en 1971....Esta baja rentabilidad incide, naturalmente, en el nivel de vida de 110.000 pescadores, que, de lejos de los suyos, arriesgándolo todo, no logran ingresos acordes, ni siquiera semejantes, a los obreros de tierra...

### PERSPECTIVAS ACTUALES

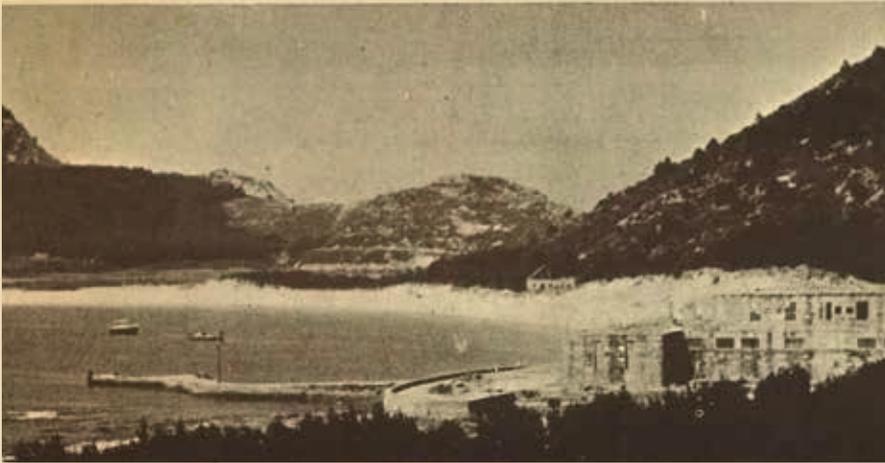
Las pesquerías necesitamos un nuevo replanteamiento. Es necesario planificar las inversiones y cuidar las concesiones del crédito oficial. El "boom" de los merluceros-congeladores no debe ocurrir en otros tipos de buques (...)

Para los próximos meses se espera entre en acción el primer buque de experiencias pesqueras, se ponga en marcha el Plan pesquero del Mediterráneo y se afronte el del litoral gallego.

José Pérez de Azor



## “PUDO SER UNA CATÁSTROFE”



*Aguas y playas de las Cíes, limpias de la "marea negra" que la amenazó con el siniestro del "Polycommander"*

Una catástrofe sabiamente evitada”. Así podemos considerar, sin duda el siniestro del petrolero noruego “Polycommander”, incendiado a la salida de la Ría de Vigo por la boca norte, con cerca de 50.000 toneladas de petróleo crudo abordo más las de combustible de alimentación propia –unas 16.000 toneladas- (...) Pero gracias a Dios, la acertada dirección de las operaciones, encaminadas a conjurar las gra-

vísimas amenazas que se proyectaban sobre la bahía viguesa y su ancho “hinterland” pesquero e industrial hizo que la tremenda pesadilla que fue vivida durante unas emana se desvaneciera una vez conjurado el peligro y, una vez que las playas de todo el sector recibieron una activa e intensa limpieza desde los primeros momentos por brigadas de obreros destinados a este menester por el mundo vigués y por personal.

## “Cornide Saavedra”, primer oceanográfico español

(...) El Cornide de Saavedra, que será llevado a Vigo, donde se realizará la instalación de los aparatos científicos, desplaza mil toneladas de registro bruto... además de buque oceanográfico servirá también como buques escuela de formación profesional marisquera. Cuenta con tres camarotes, con capacidad para 36 personas. En la construcción de este buque llevan inverti-

dos unos cuarenta millones de pesetas, pero su valor total se calcula en unos ochenta, pues todavía falta el montaje de una serie de instrumentos científicos, laboratorios, equipo de radar y otros aparatos. El “Cornide Saavedra” contará con seis laboratorios, cámaras congeladoras y equipos para pesca de las modalidades “por poda” “de costado” y de “cerco”.

## “Astano” construye un petrolero de 230.000 toneladas

FENE (La Coruña). La Gulf Oil Company ha firmado un nuevo contrato con astilleros y Talleres del Noroeste, S.A. (Astano), para la construcción de un superpetrolero de 230.000 toneladas, según fuentes bien informadas.

Las citadas fuentes señalan que marchan por buen camino las conversaciones entre la Gulf y Astano para la firma de contratos de construcción de tres buques similares al anterior.

## Se descubre en Perú una ciudadela de pescadores

Una primitiva ciudadela habitada hace más de cien mil años por pescadores de la costa del Perú ha sido descubierta en los límites de los departamentos norteños de La Libertad y Lambayeque.

El hallazgo ha sido hecho por el antropólogo peruano Jaime Rivasplata, quién señaló que la ciudadela abarca una extensión de 250.000 metros cuadrados y es posible que muy cerca se encuentre una ciudad a la cual ellos abastecían.

La aldea fue encontrada a sesenta centímetros de tierra y presenta influencias de la antigua cultura “Tiahuanaco” que se desarrolló en el sur de Perú y Bolivia.

## Seguridad e higiene

# Especial trabajadores del mar

La vida en el mar siempre ha estado llena de desafíos y éste, al cual llamamos Covid-19 no va a ser menos. La complejidad de este virus es tal, que nos hace tener que replantearnos los usos y costumbres de nuestra vida durante la navegación, para que ésta sea segura para nuestra salud.



La mayoría de las empresas implementa medidas a través del control de temperaturas o de pruebas serológicas

**A** lo largo de la historia de la navegación, los marinos han tenido que lidiar con episodios parecidos, como por ejemplo, la peste negra, la peste bubónica, el carbunco y la más cercana a nuestra era, la llamada gripe española. Conocidas son las banderas que señalizaban el estado de salud de los embarcados, unas veces de color negro, otras veces verde y actualmente

amarilla. Esta última conocida con el código Q, posiblemente derivada de la palabra inglesa quarantine (cuarentena). Actualmente con los medios de comunicación existentes dichas banderas han quedado como algo testimonial.

Lo primero para hacer frente a este desafío es establecer un plan. Para ello hay que implicar a servicios de prevención y marinos que puedan estudiar cómo desa-

rollar las medidas a implementar. La implicación de las tripulaciones es de vital importancia y en especial de los responsables sanitarios de cada barco.

Para todo esto es necesario facilitar información sobre el coronavirus, síntomas y medios de transmisión. También formación a las tripulaciones que incluya sistemas de protección, prevención e higiene; detección precoz de sínto-

mas; medidas de distanciamiento a bordo; uso y manejo de desinfectantes así como protocolos de actuación en caso de sospecha o confirmación de Covid-19.

Todo ello con la finalidad de que las personas a bordo sean capaces de identificar síntomas de infección del virus e implementar las acciones necesarias para evitar un brote en potencia.

Para el desarrollo de dicho plan habría que tener en cuenta factores como la actividad del buque, tamaño, número de tripulantes, puertos en los que suele atracar, medidas de control higiénico-sanitario de los diferentes países a los que se tiene previsto arribar, riesgos durante el embarque, navegación y también durante el desembarque en puertos que no sean el puerto base.

De entre todos estos factores, me gustaría destacar los riesgos durante el embarque, ya que nos puede evitar padecer un episodio de brote y por lo tanto alcanzar un mayor éxito durante la navegación.

Hemos visto a través de los medios de comunicación durante los meses de marzo y abril, barcos de grandes dimensiones como portaviones o cruceros con un gran número de sus miembros infectados, aun teniendo buenos equipos médicos en su interior. Es evidente que minusvaloraron los efectos de este virus y posiblemente no aplicaron ninguna medida de control durante el embarque. ■

**F JAVIER RODRÍGUEZ GÓMEZ**  
ENFERMERO DE SANIDAD MARÍTIMA  
ISM DE BÁRBATE (CÁDIZ)



## Medidas frente a un posible contagio

A día de hoy, la mayoría de las empresas implementa medidas a través del control de temperaturas o de pruebas serológicas. Aunque su fiabilidad es alta no te asegura al cien por cien que durante la navegación salte algún positivo. Si fuera ese el caso, sería necesario aplicar las medidas que previamente debieran haberse planeado y que pudieran ser:

- Aislar a ese tripulante
- Notificarlo a las autoridades competentes.
- Realizar cuestionarios para saber con quién ha tenido contacto y en qué lugares ha estado por si hubiera que aislar a otros miembros aunque estuvieran asintomáticos.
- Desinfectar aquellas zonas donde pudiera haber estado.
- Evitar usar las áreas comunes.

- Protocolo estricto para el manejo de las comidas.
- Usará un baño de uso exclusivo.
- Una sola persona tendrá contacto con él e irá protegido con los convenientes EPIs.
- El desembarco de la persona con síntomas se debe hacer con todas las medidas de seguridad posibles.
- Desinfección exhaustiva de la zona que ha habitado dicho tripulante así como de toda la ropa de cama.

Sería interesante tener en cuenta y recalcar que son medidas que se establecen dentro de una situación de pandemia y para que la actividad empresarial-laboral se pueda desarrollar de forma segura. En un futuro, esperamos que cercano, cuando desaparezca esta emergencia sanitaria, habrá que replantearse de nuevo dichos protocolos, reduciendo su severidad.



## Más acuerdos pesqueros

**D**espués de largas negociaciones, el Boletín Oficial de la Unión Europea recoge ya el contenido formal de los acuerdos pesqueros con Guinea Bissau, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe, de los que la flota española es la principal beneficiaria.

El pacto con Guinea-Bissau, el tercero en importancia de la UE, ha costado dos años de negociaciones, tiene una duración de 5 años y es especialmente importante para los arrastreros congeladores de España, Portugal, Grecia e Italia que se dedican a la pesca de camarones, especies demersales y cefalópodos, pero también beneficia a barcos que capturan pequeños pelágicos de Lituania, Letonia, Polonia, España y Portugal.

En concreto, 54 buques españoles se beneficiarán de este protocolo, del que Guinea Bissau obtendrá como contrapartida 15,6 millones de euros anuales de la UE.

El acuerdo con Cabo Verde afecta a 69 barcos comunitarios, de los que 45 son españoles. Se trata de atuneros cerqueros congeladores, palangreros de superficie y atuneros cañeros y supone una contribución financiera anual para el país africano de 750.000 euros.

Por último, el protocolo con Santo Tomé y Príncipe permitirá la pesca a 26 atuneros cerqueros congeladores (16 españoles y 12 franceses) y a 6 palangreros de superficie (5 españoles y 1 portugués) a cambio de una contribución anual de la Unión Europea de 840.000. ■

## Conxemar cancelada

Tras semanas evaluando el progreso de la pandemia, la junta directiva de Conxemar ha decidido cancelar la XXII edición de la Feria Internacional de Productos del Mar Congelados (Conxemar Vigo), prevista para los días 6, 7 y 8 de octubre de 2020.

Después de disculparse con sus clientes, los organizadores de la Feria emplazan a los participantes y visitantes a asistir a su siguiente edición, en 2021, concretamente los días 5, 6 y 7 de octubre en el Instituto Ferial de Vigo (IFEVI). ■

## Relevo en el IEO

Javier Ruiz es desde hace unos días el nuevo director del Instituto Oceanográfico Nacional (IEO), en sustitución de Rafael González-Quirós tras su dimisión.

Licenciado en Biología por la Universidad de Granada y Doctor por la Universidad de Málaga, Javier Ruiz es profesor asociado y titular de la Universidad de Cádiz, colaborador de programas de doctorado de diversas universidades andaluzas, además de investigador del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN) y del CSIC. ■

## Nueva cita con WMW

Entre el 23 y el 25 de marzo de 2021, Bilbao acogerá una vez más la *World Maritime Week* (WMW). La cita bienal con la economía azul sigue reforzando su carácter internacional con la celebración de distintos congresos, de manera simultánea, siempre con el mar como denominador común.

Como viene siendo habitual, el encuentro servirá de punto de encuentro del sector de la industria naval, en torno al veterano certamen de Sinaval que celebra su 23 edición, así como del sector pesquero en Eurofishing y de la tecnología portuaria en FuturePort. ■

# CENTROS NACIONALES DE FORMACIÓN MARÍTIMA

## ISLA CRISTINA

AV. Federico Silva Muñoz s/n · ISLA CRISTINA (HUELVA)



## BAMIO

C/ O Salgueiral. 43 - Bamio  
VILAGARCÍA DE AROUSA (PONTEVEDRA)



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES



El Fondo Social Europeo  
invierte en tu futuro



# tus trámites

a cualquier hora, en cualquier lugar



idesde  
tu móvil!

↓ Descárgate la app...

 "Seg-Social Seguridad Social"



idesde  
tu ordenador!

Accede al *Registro Electrónico*  
de la Seguridad Social



idesde  
tu tablet!

así  
de fácil

tú  
decides

<https://sede.seg-social.gob.es>



¡Identificate con Cl@ve Permanente!



MINISTERIO  
DE EMPLEO, SEGURIDAD SOCIAL  
Y POLÍTICAS SOCIALES

MINISTERIO DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Y PENSIONES



INSTITUTO SOCIAL  
DE LA MARINA

